

Trabajar por España Una alianza impuesta por las circuns- tancias

El triunfo electoral que las derechas obtuvieron el 19 de Noviembre de 1933, que tuvo caracteres de gran éxito, dadas las circunstancias en que vivíamos, no fué un triunfo completo y rotundo. Por consiguiente, la alianza con los radicales la han impuesto las circunstancias. Esto lo ha proclamado, una vez más, el insigne jefe de la CEDA, don José María Gil Robles, en el discurso que recientemente pronunció en Santander, y del que GACETA DE TENERIFE dió en su número de ayer un amplio extracto.

¿De dónde procede el impulso constructor o restaurador del actual Gobierno? No procede de los radicales, sino de las derechas. Apenas transcurrió día sin que se dé un paso adelante. La reintegración a sus puestos de los magistrados del Tribunal Supremo, jubilados forzosamente por el señor Albornoz; la reforma de los Jurados Mixtos; la de la Reforma Agraria; la derogación de la Ley de Términos Municipales; la suspensión de la legislación sectaria contra la Enseñanza católica; y tantas y tantas más disposiciones justas, de absoluta orientación de derecha, que no mencionamos por no extender las dimensiones de este artículo, ¿a quién se las debemos sino al empuje de los partidos de derechas en el Gobierno?

A la conducta, pues, de estos hombres amantes de España no se le puede dar desdenosamente el nombre de "practicismo". Y hemos de juzgar como descabellada la idea, que se ha intentado divulgar, de que si no hubiera sido por la actuación de Acción Popular, tendríamos en España la Monarquía. Porque lo que hubiera ocurrido, sin la meritisima actuación de la CEDA, hubiera sido algo realmente catastrófico.

Los radicales, que necesitaban un apoyo, si no lo hubieran encontrado a su derecha, lo habrían ido a buscar a la izquierda, y, más pronto o más tarde, hubiéramos llegado a caer en una situación de extrema izquierda o en una verdadera Dictadura socialista, ante la cual los horrores del "bienio" nos hubieran parecido innegables delicias.

Es, pues, de absoluta justicia reconocer que la CEDA y sus aliados los agrarios han sabido—indiscutiblemente a costa de muchos sacrificios y renuncias—llevar a España por el único camino que ella se señaló el 19 de Noviembre histórico.

Y surge ahora el llamado Bloque Nacional, que intenta ser la unión de todas las fuerzas de derecha que no militan en los partidos gubernamentales. Si, pues, el Bloque Nacional ha de servir para ayudar a la obra de restauración de los eternos valores de España y no para hostilizar a los hombres y partidos de derecha que hoy realizan una labor nobilísima y abnegada, creemos que el Bloque Nacional tiene un gran papel que cumplir en la obra común por Dios y por España.

Más si insiste sistemáticamente en la oposición absurda, en la labor de crítica estéril, de reyerta política, de contradicción por contradicción, le auguramos escasísimo éxito y un resultado funesto para el bien de la Patria. En su propia mano está su suerte. Porque los otros partidos de derecha, los que gobiernan, están realizando una labor de mérito por los españoles, y llevan tras de sí el entusiasmo de multitudes inmensas.

EN BADALONA

Mendigo... ¡y boxeador!

Un sujeto pedía limosna en Badalona y al que no le socorría le propinaba dos o tres epítetos de los obesos y además le "endiñaba" dos tortas.

Lo detuvo la Policía y le encontró una libreta a su favor de más de dos mil pesetejas.

Unos dineritos ganados a fuerza de puños.

COMENTARIOS DEL DIA

Contra las falsedades, circulantes, la verdad

En este mismo número reproducimos un artículo aparecido en "El Norte" y firmado por don Agustín Hernández, que ha llamado poderosamente la atención y sido objeto de muchos comentarios. Dicho señor que entrega su fruta a don Manuel Cruz y no tiene relación alguna con el Sindicato Agrícola de la Orotava, según él afirma, sale al paso de las maniobras que contra dicha entidad y para desconcertar a los agricultores se están llevando a cabo de una manera subterránea y cobarde.

Demuestra rotundamente la falsedad de una hoja de propaganda, anónima, completamente amañada, que ha circulado por los pueblos, mostrando el promedio de los precios pagados por diversos exportadores durante el primer semestre del año corriente. No pretendemos añadir más botones de muestra para corroborar que dichas cifras son falsas y que ni el Sindicato del Norte, ni los demás exportadores que figuran en la hoja las han pagado; tampoco insistimos en el carácter anónimo de la hoja, en que no está firmada con la maléfica intención de hacer correr el bulo, sin que nadie pudiera protestar.

Sólo nos interesa destacar el rasgo valiente y sincero del señor Hernández, saliendo espontáneamente al palenque de la prensa a desmentir el contenido de la hoja, denunciar los indignos y burdos manejos que se emplean para sembrar la alarma entre la clase agrícola y hacer un llamamiento a la unión.

Actitud ejemplar que debieran seguir todos los agricultores, ya que esta es la mejor manera de defender al país: y para ello están siempre nuestras columnas a disposición de todos.

Pero, desde luego, tenemos el convencimiento de que muchos no lo harán: unos porque no pueden ya que ni están sindicados por no haber podido emanciparse y sus deudas les amordazan; otros porque se lo impide un ciego personalismo o egoísmo, disfrazado a veces de agradecimiento.

El Papa y la paz

Pasamos por días críticos para Italia, y muy principalmente, para la Iglesia. Los preparativos bélicos, los anuncios de la disparidad de criterio entre los delegados de las grandes potencias, las angustias de los ciudadanos ante la perspectiva de una lucha cruenta, han puesto en conmoción, no sólo a Italia, sino al Mundo entero. Pero ¿qué ocurre y trabaja por que el conflicto no estalle, es el Soberano Pontífice.

Se trata de una cuestión entre dos pueblos cristianos. Trátase de asuntos de pueblos de distintas confesiones, y el Papa, fiel intérprete de las doctrinas de Cristo, pondría su influencia, como la ha puesto siempre, al servicio de la paz. El dolor del Sucesor de San Pedro es vivo e intenso ante lo que sucede, y está preocupadísimo y pidiendo constantemente al cielo que se apiade de los mortales para evitar lo que ya parece inevitable. Ciudadano italiano estaría muy interesado en que, de estallar el conflicto, fuera Italia la que venciera. Pero Pío XI, antes que italiano es el que dirige la Cristiandad, y para él, todos son hijos suyos, y quisiera que el difícil pleito pudiera resolverse, siempre animado de un espíritu de justicia y de caridad, en las luchas de la diplomacia.

El Pontificado de Pío XI ha sido prodigo en acontecimientos desagradables que le han hecho sufrir constantemente, y el Papa ha trabajado, sin desmayos, consiguiendo mucho de su labor, para llevar la paz a las naciones. Los sucesos que más han ligado su bondadoso corazón han sido los de Méjico y España con sus persecuciones a los católicos. Y cuando parece que van entrando en la normalidad esos dos países, surge este conflicto italo-etíope, que puede transformarse en conflicto universal.

¿Cuál es el pensamiento actual del Papa en los momentos presentes? Nosotros queremos suponer que es el de dirigirse a los Gobiernos, no sólo de Etiopía y de Italia, sino de las grandes potencias para que se reconcilien y procuren encontrar los medios conducentes a un arreglo de fronteras y a la reconciliación de todos.

La Iglesia, neutral en las guerras, quiere vehementemente que los acontecimientos no se precipiten y que la meditación y la calma presidan los es-

piritus de los gobernantes. Por eso pide a Dios que los ilumine a todos para que logren llegar a la solución de cuantos problemas pendientes pudieran ser causa de que los Ejércitos se pusieran en lucha sembrando de terror los campos, de sangre a las naciones y de ruina a las ciudades.

En pleno terrorismo

—Dos empleados de la Compañía de tranvías han sido agredidos a tiros, resultando uno de ellos gravísimamente herido y el otro muerto.

—El consejero provincial de Acción Popular ha sido agredido por la espalda cuando se hallaba en el cine, quedando muerto en el acto de una puñalada.

Estas dos noticias publicadas por la Prensa nacional, son repetición de otras que con distintos nombres de víctimas, vienen apareciendo con aterradora frecuencia en las columnas de los diarios.

España está sufriendo hace mucho tiempo una embestida criminal por parte del terrorismo organizado, de la que tiene que reaccionar apañándose a los terroristas, si no quiere perecer en el horror de la barbarie.

Porque no se trata de crímenes individuales, cometidos en el calor de una disputa o por resentimiento personal existente entre los matadores y las víctimas, no. Son crímenes que forman parte de todo un sistema de actuación política y social, fríamente preconcebido y desarrollado por profesionales especializados en todas las facetas integrantes de plan. Desde el intelectual que propaga la idea encubierta en ropaje literario o filosófico, hasta el asesino que dispara la pistola cuando se lo ordenan, porque cobra quince duros a la semana por ejercer ese horrible bandidaje, pasando por el letrado que prepara las coartadas y el periodista que difunde los hechos en favor de los criminales y en perjuicio de las víctimas.

Y no hay nación civilizada que durante mucho tiempo pueda resistir la obra tenebrosa del terrorismo "técnicamente" organizado, sin sentirse en sus fundamentos y negarse a sí misma en la esencia de su misión.

Donde está en duda la seguridad personal, y existen individuos y colectividades dedicadas al crimen y el robo, operando contra la colectividad jurídicamente organizada, puede continuar el nombre de país civilizado, pero cada vez se acerca más al de horda o tribu.

El ministro de la Gobernación ha dicho dirigiéndose a los pistoleros, al dar cuenta de haber sido detenidos los autores materiales del último atentado que "los tiempos habían cambiado", indicando con esto que se va al castigo inflexible del crimen y a la extirpación del mal.

Ese es un deber de los gobernantes, y las palabras del ministro evidencian tácitamente la lenidad habida hasta hoy. A ver si ahora va de veras la aplicación de la terapéutica adecuada al terrible cáncer del terrorismo, y se consigue extirpar el mal.

Deber social ineludible

El concepto verdadero y cristiano de la propiedad y de la abundancia ha encerrado siempre la idea de un uso benéfico y saludable para con los pobres de la tierra.

Ha habido siempre una ley de mutualidad entre pobres y ricos, de interdependencia social—digámoslo así—, que debe tender a que la propiedad excesiva se derrame por el caño de la limosna a la miseria y a la pobreza.

El gran Arzobispo búlgaro Teofilacto, comentando a San Pablo, allá por el siglo XI, estigmatiza la locura de los que, dejando en el mayor abandono y miseria a los pobres, se dedican a "alimentar" bandadas de monjes y jaurias de perros, a llenar de peces los viveros, a arreglarse los cabellos con trenzas y con oro, a pavimentar tan espléndidamente las casas que os podáis mirar en el piso como en un espejo. Cierto que todo esto es locura y daño.

Es, pues, una misión verdadera la que tiene el rico y una verdadera ocasión de trabajar en pro de la sociedad la que debe tener. Lo decimos sin afán de populachera; sino porque así lo sentimos de veras, porque así lo enseña la recta razón y lo enseña el cristianismo. Una frase de San Juan Crisóstomo: "¿Por qué dijo San Pablo a los tesalonicenses: el que no trabaja no come? Lo dijo para que lo entendierais también vosotros, ricos".

HECHOS Y FIGURAS DE EUGENESIA

Streicher, "el azote de Israel", el seleccionador escrupuloso de la raza aria, ha pronunciado en Berlín un discurso.

El hecho no es trascendental. ¡Tantos discursos se pronuncian! Pero al menos es curioso. El orador, llevado de su amor a la pureza racial alemana ha razonado así: ¿No se seleccionan las razas de perros? Pues ¿por qué no seleccionar las razas humanas?

De acuerdo, "mein herr". Podemos aducir más ejemplos. Una gallina Orpington, vale por lo menos tres veces más que una de esas inclasificables que pululan por nuestros corrales. Y entre un burel de casta, sea Saltillo o Miura, y un

indecente morucho, no hay comparación posible.

Comprendo la preocupación de Streicher en producir teutones de buena lámina, pero... no podemos olvidar una anécdota que nos hace dudar mucho de que en la práctica la eugenesia sea un éxito. Y ante esa nueva doctrina que "eleva" a los arios puros a la categoría de máquinas de vida, no resistimos a la tentación de recordarla.

La anécdota es de Bernard Shaw. Conoció es el ingenio punzante del famoso escocés, que por otra parte lleva fama de ser uno de los hombres de más talento del universo actual.

Atraída por esa fama, una céle-

bre "estrella" del cinema, tocada también de morbo eugénico, se dirigió a nuestro hombre en una carta que poco más o menos (no ha llegado a nuestras manos el original) decía:

"Es lástima que no podamos unirnos matrimonialmente, porque nuestros hijos serían perfectos. Vos sois el hombre de más talento del Mundo; a mi me reputan por una de las mujeres más hermosas. Con mi belleza y vuestro talento nuestra descendencia sería ideal. ¿No lo creéis así?"

A lo que contestó el insigne dramaturgo:

"De acuerdo, señorita. Pero... me asalta una duda. ¿Qué sucedería si

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

En el tricentenario de Lope de Vega

Letra española

Por estos días, hierven los pueblos de España en homenajes, veladas y afanes de todas suertes por las fiestas recordatorias del Fénix.

Un sacerdote ha hablado de Lope—en una entidad cultural de Madrid—estudiándolo respecto de su investidura sacra.

Un escritor le ha reprochado la admirable fecundidad de su milagroso útero dramático, considerando—siempre el "considerando" ensimismado y quieto—que la gracia prolífica de Lope, restó a sus obras madurez y, cabalmente, "consideración".

Un orador, de esos que integran su partido con todos los hombres mayores, ha pintado con trazos visísimos la impresión y la expresión monárquicas de Lope de Vega.

Un católico se ha escandalizado ante la conducta moral de Lope. Ese católico—pobre de catolicismo—ha confundido amor con erotismo. Y esa es la tragedia de tantos católicos españoles: confunden lo nuestro, lo español con lo peculiar y propio de otras gentes.

Un literato comunista lo ha afiliado a sus compañías internacionales.

Pero todos han ocultado las tres venas rotundas de Lope: Lope, vate nacional; Lope, amorador con fe y sin fatiga; Lope, poeta popular y revolucionario.

La Nación—en la obra lopesca—redondea sus conceptos vitales de totalidad e Imperio. Lope no hace comedias para una clase o agrupación disgregada del armónico conjunto. Lope hace sus comedias—sencillamente y, por eso, divinamente—para toda España. O, simplemente, para España. Porque entonces—¡oh tristeza de ayer contra hoy!—España era toda, es decir: era una.

Esta realidad imperial en la obra—y en la vida—de Lope ha sido olvidada, quizá con voluntad de memoria, por casi todos sus biógrafos y comentaristas. La pedagogía crítica liberal es así: condena al ostracismo histórico los aspectos primarios y esenciales y, como en este caso de Lope, se ocupa con avidez digna de mejor objeto en averiguar detalles mínimos que no deben tener interés sino por referencia a los puntos primarios.

Lope, cantor al encuentro de la grandeza y los triunfos, gajes—¡ay, entonces!—del oficio de ser español. Esa es su gloria. Y esa es nuestra gloria.

Lope de Vega, poeta de hondo surco imperial en la España aquella—¡ay, aquella!—que se nos aparece ante nuestros ojos desorbitados de hoy como una "antigüedad eternamente joven" que diría Unamuno.

Lope de Vega, poeta nacional con el honor, la pena y la verdad de nuestra poesía.

Lope, "gallán ya maduro y poco arrependido", cantando su primera Misa por los años de 1614 en los Altares imperiales de la imperia. Toledo.

Porque nadie como él supo entender a los españoles, sólo él pudo crear la forma más interesante de la poesía popular: el Teatro. El creó nuestro "teatro nacional", nuestro "teatro español".

Ya existía en España un teatro. Más, era el teatro de Europa y no el teatro de España. "Los personajes de "La Celestina"—ha dicho doña Blanca de los Ríos—existían sólo para sí y para su pasión, y en pleno siglo XV, vivían como si Cristo no hubiera nacido".

Cristo, pues, nació en el teatro de España, cuando Lope nació para el teatro de España.

Y son grandes y admirables y salvadores los nacimientos de Cristo. Tanto, que hoy—cuando la "Cristiandad juega al Cristianis-

nismo" nuestros hijos naciesen con la cara mía y el talento de usted?"

Resuelvan los arios puros la duda de Bernard Shaw.

MARSILIO

mo", según Kierkegaard—Cristo debería de nacer otra vez...

Existen un amor de manera española. Como existen una vida y un pensamiento nuestros. Ese amor de manera española—amor, amor, amor—quemó los leños gloriosos de Lope. Y hasta llegó a chamuscarle su alrosa veste talar. Pero Lope no fué jamás lo que se dice un poeta erótico. Fué un poeta, un hombre amorador.

Más que en el placer de la posesión de las mujeres, tenía Lope su gusto en alcanzar la posesión de la Mujer. (Sobre todo en amor el derecho de propiedad enciende su categoría de escritura mayáscula).

Siempre fué Lope lo que hoy llamamos las gentes "un idealista". Y si esta condición le acarreó buen sabor, también le trajo dolor y desencanto.

Otra tras las mujeres, porque las mujeres iban tras él. ¡Cuántas veces un balcón le abrió un aplauso, el aplauso una sonrisa y la sonrisa un alma estremejada de amor!

Yo estoy seguro que Lope contribuyó, como nadie, a la recreación del mito del eterno y más alto amorador, don Juan. Lope, si es que conocía a "Tirso", ello debió de ser en Toledo. Pero la fórmula dramática de Lope construyó el arte magistral de "Tirso". Y éste supo la vida azarosa del Fénix. Y todos saben que "Tirso" escribió "El burlador de Sevilla". Y todos sabemos—en dulces prosas lo dicen todos los españoles y en claros versos lo ha escrito Marquina—que

... siempre serán las mujeres de Don Juan...

Y así, fué de Lope Elena Velázquez. Y así amó a Israel de Urbina y a Micaela Luján y a aquella cristiana señora que se llamó Doña Juana de Guardo.

Y así amó—amor, amor, amor—a su hija Marcela que profesó de monja el 12 de Febrero de 1622 "para ofrecer su vida sin historia—en el bello decir de Mariano Tomás—porque Dios olvide y perdone tantas historias en una vida sola".

Precisa no confundir el "teatro del pueblo" con el "teatro político" o con el "teatro de clase". El "teatro del pueblo" lo incorpora éste a la vida que salta—continuándose—sobre todos los sucesos del tiempo. Pero el "teatro político" muere con la muerte de la pasión que lo engendró y el "teatro de clase"—socialista, capitalista o, simplemente, burgués—es afectado y antinatural.

Romain Rolland impone al teatro popular en su obra "Le théâtre du peuple" la triple condición: fuerza, inteligencia y alegría. Claro es que el autor de "14 de Julio"—como internacionalista—no comprende para el teatro popular el sentido heroico, nacional, religioso, amoroso y del honor.

Fuerza, inteligencia, alegría, nacionalismo, heroísmo, emoción religiosa, amor y honor son las ideas madres—inspiración—y las ideas filiales—dramática—de Lope.

Por consiguiente, el teatro de Lope es el "teatro del pueblo español". "Fuenteovejuna" ha sido, es y será siempre un arco magnífico sobre el violín de nuestra psicología.

Y no olvidemos en la obra de Lope el sentido de la libertad, el sentido de que la persona española sólo puede sentirse libre en una Nación libre.

Y, aunque parezca paradójico, esa libertad se consigue y perfecciona con el "servicio". Y, ahora mismo, esas juventudes que quieren "encontrar bajo los escombros de una España detestable la clave enterrada de una España exacta y difícil" están ejercitando "la función de "servir", de "artesanía" que ha recobrado—¿verdad, José Antonio Primo de Rivera?—su dignidad gloriosa y robusta".

Lope es, asimismo, revolucionario. Aunque a algunos disjunte, es revolucionario. Y, aunque a otros

Semana "Pro Ecclesia et Patria"

Día del Niño

Ya se van recibiendo noticias del movimiento iniciado en los pueblos de la Isla para que los niños asistan en gran número a la fiesta que en su honor, y para estudiar los problemas que directamente les afectan, se celebrará el jueves, día 19 de este mes.

Donde quiera que los sacerdotes han tomado con cariño la idea surge la cooperación entusiasta de los buenos católicos, y casi podemos asegurar, en vista de los datos que tenemos, que la realidad superará a nuestras esperanzas.

De La Matanza nos anuncian que asistirán cien niños de la Catequesis, acompañados del párroco y algunas señoritas catequistas. La mayoría de los niños vestirán de blanco.

De la Orotava vendrá un número aproximado, quizá más.

Los colegios de la Asunción y la Pureza de Santa Cruz, acudirán en pleno.

¡Adelante!, sin desmayar en la

propaganda, hasta conseguir que todos los pueblos de la Isla estén dignamente representados en esta hermosa fiesta infantil. Y ahora, una advertencia importantísima:

Es necesario que todos los niños que han de comulgar se confiesen en su pueblo respectivo el día antes, pues aunque en la Catedral habrá dicho día sacerdotes en los confesionarios para reconciliar a algún niño que lo necesite, sería materialmente imposible confesar a millares de niños durante el corto tiempo de la Misa.

También insisto en la necesidad de que, con alguna anticipación, por ejemplo, cuatro días, sepamos el número exacto que ha de venir de cada pueblo, para poder preparar con tiempo el desayuno que se les ha de dar y señalar el sitio que han de ocupar en la Catedral.

Continuaremos dando noticias y advertencias, para el mejor éxito del Día del Niño.

Francisco HERRAIZ MALO

Información por nuestros pueblos

La Isla, la Provincia y la Región

LA LAGUNA

FIESTAS DE SEPTIEMBRE

Existe ya en esta ciudad gran animación con motivo de la proximidad de las tradicionales fiestas del Cristo.

Para esta semana se preparan varios números de interés y entre ellos el que es muy esperado y existe mucha animación entre el elemento joven de esta localidad es el gran baile de magos que se celebrará en el teatro Leal la noche del día siete de los corrientes.

Promete resultar muy lucido dado el ambiente que el solo anuncio de esta fiesta ha creado.

LA FIESTA DEL PASODOBLE

La originalísima y nunca vista fiesta del Pasodoble que el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Campo Hespérides, ha despertado gran interés en esta ciudad, por lo que de antemano aseguramos que habrá de constituir un éxito rotundo.

A este festival concurrirán las bandas de Tejina, Farmónica de esta ciudad, Municipal de La Laguna, regimiento de Infantería y Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Cada Banda tendrá su madrina, las cuales harán su entrada al campo luciendo un bonito mantón y ocupando una carroza alegórica confeccionada expresamente para este acto.

LA CABALGATA

También el domingo por la noche tendrá lugar la gran cabalgata, en la que se han introducido muchas innovaciones que le darán especial vistosidad y serán de un efecto verdaderamente sorprendente.

Las carrozas partirán de la Plaza de San Francisco, recorriendo las calles de costumbre. También concurrirán varios automóviles primorosamente engalanados, así como figuras grotescas de gigantes y cabezudos, camellos, bandas de cornetas y tambores, y otros números muy originales.

A la terminación de la cabalgata, es nacional. Y, aunque ni a unos ni a otros entre en pacer, es revolucionario nacional.

Pero Lope no es, por revolucionario, de esos hombres que, en frase de Ortega, "fabrican el rencor". Por el contrario: la ley de amor rige y ordena el hondo sentido revolucionario de Lope.

A Vos, señor don Félix Lope de Vega Carpio y Fernández Flores os rogamos que, desde la altura en que os encontráis, por premio y justicia, miréis con buenos ojos a esta vuestra muy amada España que está en paro forzoso de luz y busca la tarea donde ha de cumplir su deber de trabajo en la forja de soles.

Dadle su verdad en la española y universal verdad del Imperio. Dadle amor de su entraña y de sus hijos, como el vuestro: amor sin fe y sin fatiga.

Dadle también—y antes que nada—su pueblo y haced, sobre la cara ancha de tierra y de gloria de España, la Cruz de la revolución que rehusa la duda de las encrucijadas y afirma la certeza del único camino.

Francisco J. CENTURION
Sta. Cruz de la Palma, Agosto 1935

ta se celebrará en el teatro Leal un grandioso baile para el cual reina mucho entusiasmo entre el elemento joven.

PASEO Y MUSICA

Esta tarde, de siete a nueve, dará la Banda municipal de esta ciudad en la Alameda del Adelantado su acostumbrado concierto.

Con tal motivo habrá en la citada plaza un buen paseo al que concurrirá toda la colonia veraniega.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Santa Cruz de la Palma ha regresado la joven señorita Alicia Rodríguez Trujillo.

—De su viaje a La Palma ha regresado el joven don Luis Membrela de Vidal.

—En esta ciudad se halla enferma de algún cuidado la señora esposa del archivero de la Delegación de Hacienda don Eduardo Champin.

—En breve contraerá matrimonial enlace con la señorita Nereida Recco el joven don Domingo Reyes Pérez.

—Con toda felicidad ha dado a luz un niño la señora esposa de don Claudio Ferrer Alvarez.

POR LOS CINES

Parque Victoria.—Esta noche se proyectará por última vez en este salón de verano la suntuosa producción de Renacimiento Film titulada "Trenck", cuya interpretación está a cargo de la eximia actriz dramática Dorotea Wiek en unión de Olga Tschekowa.—EL CORRESPONSAL.

GUIA DE ISORA

UNA FIESTA CATEQUISTICA EN LA PLAYA DE SAN JUAN.—SIGUE EL CURSO CATEQUISTICO

Otra fiesta más de niños y van tres después que empezaron las vacaciones por este año en la parroquia: la de Aripe y Chirche, la de Chio y la presente.

En el puerto de la Playa de San Juan se ha formado desde hace poco un pequeño núcleo de vecinos que se dedican a la pesca; y por hallarse muy alejados de la parroquia están ayunos de instrucción religiosa.

A este puerto bajan todos los años los veraneantes y bañistas del pueblo. Entre ellos han pasado su temporada de verano varias señoras de la Confederación de Mujeres Católicas.

Estas percatándose del abandono religioso en que se encuentran aquellos niños, y como siempre celosas por el bien espiritual de las almas, privándose de las delicias del descanso, se dedicaron varias semanas a reunir y organizar a los pequeños de ambos sexos para enseñarles los necesarios y primordiales rudimentos de nuestra fe y llevarlos por primera vez a la Mesa eucarística, lo que se consiguió con un éxito inesperado el día primero del corriente mes. Para tal fin se pidió la competente autorización a fin de poder celebrar el santo sacrificio de la Misa en un salón propiedad de los señores González por no haber ermita en este caserío.

Las señoras aderezaron con tan exquisito gusto dicho salón que daba la misma impresión de ser una hermosa capilla.

Todas las niñas por tratarse de la primera Comunión estaban elegantemente vestidas con trajes y velos blancos, regalo de las catequistas.

A las diez de la mañana de dicho día comenzó la Misa, estando el amplio salón repeto de fieles. En el momento de la Comunión el párroco explicó lo que significaba aquel acto para los niños. Sois, les dijo, la primer piedra fundamental sobre la que se ha de levantar la futura sociedad de este grupo de vecinos. Se acercaron a comulgar más de 30 niños y numerosas personas mayores.

Al terminar la Misa, los niños pasan a otro salón contiguo en donde las señoras propagandistas les sirvieron un espléndido desayuno.

A las seis de la tarde del mismo día se organizó una procesión con una pequeña Imagen de la Virgen Milagrosa.

Los marinos entusiasmados engalanaron sus barcos de pesca y la procesión entra en el mar cantando variados motetes a la Virgen y lanzándose al espacio numerosos cohetes.

Se recorrió después todo el caserío rezándose el Santo Rosario en voz alta por toda la multitud, cantando junto con los niños los elementos de la Juventud Católica Masculina y Femenina. Se quemaron también varias piezas de fuego, bengalas y cohetes.

Terminó la improvisada y simpática fiesta dejando en el ánimo de todos una grata impresión y al mismo tiempo el desconsuelo de no tener una ermita a fin de que estos actos se puedan repetir con frecuencia.

Pero no obstante los escasos recursos de aquellos vecinos, alentados por muchísimos señores del pueblo, están dispuestos a sacrificarse para lograr lo que desean, ya que las hermanas señoras doña Nicolasa, doña Agustina, doña Rosario y doña Josefa Barrios han tenido la generosidad de regalar el solar para la construcción de la suspirada ermita.

Merecen un justo elogio y una sincera felicitación todas las señoras que prepararon y organizaron esta fructuosa fiesta, siendo dignas de especial mención la presidenta de la Confederación de Mujeres Católicas doña Dolores Barrios de Vilaplana, doña Ursula González Gordán y doña Rogella Alonso de Rodríguez, sin olvidar a la buena señora doña Juana Delgado, viuda de Alonso, que en varias ocasiones ha puesto toda su buena voluntad al servicio de la instrucción religiosa de aquellas inocentes criaturas.

DE FIESTAS

Convocada por la Alcaldía de este pueblo se efectuó últimamente en el salón Teatro una reunión popular con el fin de tratar sobre la organización de las tradicionales fiestas de Septiembre en honor de Nuestra Señora de la Luz.

En dicha reunión, a la que asistió numerosa representación del pueblo, se acordó celebrar con la fastuosidad y magnificencia de años anteriores estas famosas y renombradas fiestas de Guía, que tendrán lugar los días 14, 15 y 16 del actual mes de Septiembre, habiéndose nombrado para tal fin la siguiente Comisión:

Presidente, don José Martín Pérez; vicepresidente, don Luis Casañas Rodríguez; tesorero, don Francisco Vilaplana Navarro; secretario, don José Hernández González; vocales, don Antonio González Evora, don José Vargas Alvarez, don Manuel Morales Fuentes y don Francisco Martín González.

Esta Comisión, que se halla integrada por jóvenes entusiastas, se propone confeccionar un variado programa.—EL CORRESPONSAL.

RREÑA ALTA

FESTEJOS

Con una concurrencia asistida se celebraron los festejos en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y en la ermita del mismo nombre durante los días 25 y 26 de Agosto.

En los dos días hubo lucidas Novenas con espléndidos sermones a cargo del nuevo párroco de esta villa don Luis Van-de-Walle Carballo, y fueron amenizados dichos festejos por la Banda de música La Victoria, el primer día, y por La Esperanza, el segundo.

SOLEMNE NOVENA

El pasado domingo 1 del corriente mes hubo una solemnisísima Novena en la ermita de la Concepción en honor a dicha Imagen, en la que predicó, un elocuente sermón el dignísimo párroco de este pueblo. Terminada la misma, salió procesionalmente la Imagen de Nuestra Señora de la Concepción a la Cruz del Risco, quemándose en

NOTICIAS

Se adjudica definitivamente a la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles la subasta para la construcción de las obras del muelle embarcadero en el puerto de San Juan de Guía de Isora, en Tenerife, por la suma de 177.810 pesetas.

SE VENDEN muebles propios, para café.
Razón en Teolbaldo Pówer, 26.

Enviándome cinco pesetas por jiro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada. Dalias, Crisantidos, Pensamientos, Petunia, Abel, Guisantes de olor, Zinias, Miosotis, Verrenas, Cosmos, Reina Margaritas, Claveles, etc., etc.

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos almacenes. Alfonso Torral. Herradores 74. La Laguna Tenerife.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas con pensión, incluido baño, con balcón a la calle del Castillo e interiores, para matrimonio caballero y señorita honorable.
Capitán Galán, 60.

BUSCADORES DE ORO

La "Gaceta" publica una disposición llamando y citando a Antonio García Padrón, cartero que fué de la Administración principal de Tenerife, para que comparezca el día 16 de Septiembre en la Delegación del Tribunal de Cuentas, en el Palacio de Comunicaciones, para liquidar el reintegro de 4.715 pesetas 60 céntimos, para nivelar los fondos de giro postal en descuento por irregularidades.

Accidentalmente se ha encargado del cometido de jefe Provincial de Obras Públicas en Tenerife, el ingeniero don Federico Thomé Laguna.

CONVIERTA SU APARATO DE RADIO EN RADIO GRAMOLA. COMPRENDO UN APARATO ESPECIAL QUE VENDE HONORARIO ARIENZA, EN SAN JOSE, 38. PIDA DATOS.

SE VENDE magnífica casa en la calle de Fermín Galán, 25. Buena renta. Para informes, Colegio de Corredores de Comercio, F. Galán, 79.—Teléfono 9-8-0.

Hoy jueves, a las diez de la noche, hará su presentación en el Cinema Victoria, el conocido ventrílocuo Marrero, con sus muñecos autómatas, que harán las delicias de la concurrencia con sus chistes, parodias y canciones.

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECCIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

el trayecto una multitud de cohetes.

UNA VERBENA

A las nueve de la noche del día primero del corriente se celebró una animadísima verbena en la plaza de San Pedro, que dado el exceso de concurrencia y el atractivo de la famosa orquesta "López", puede decirse sin temor a equivocación que ha sido la mejor de la temporada y que en las sucesivas no se le podrá superar.

DE SOCIEDAD

Ha dejado de existir en este pueblo el conocido comerciante don Cándido González Sánchez, que contaba con innumerables amistades, por lo que su inesperado fallecimiento ha causado honda pena entre sus familiares y amigos.

Enviamos nuestro más sentido pésame a todos sus familiares y muy en especial a sus hermanos don Nicanor, don Máximo y don O'Donnell y a su madre doña Josefa Sánchez.

—También ha dejado de existir después de haber recibido los últimos Sacramentos, el anciano don Francisco Rodríguez Calero, por lo que enviamos nuestro pésame a su señora, hijos y demás familia.

—Han regresado a esta villa, después de haber pasado unos días en Puerto de la Cruz entre sus familiares, el comerciante don Juan Batista Reyes y su señora doña María de la Concepción Marrero Martín.—ZEUGIRDOR.

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife recibió un telegrama del director general de Industria, dándole cuenta de haber sido aprobado el pliego de condiciones para la subasta de las obras de explotación de las vías de acceso al puerto de esta capital, proyectadas por la Corporación Insular.

EL HOMBRE DEL BOSQUE

LIBROS RECIBIDOS.—"Centenario del Tradicionalismo Español", por Juan María Roma Comamala; "Cartas a un excéptico en materias de forma de Gobierno", por Pemán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Andaz; "Rojo y Gualda", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Orotava.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

EL HOMBRE DEL BOSQUE

Por la Dirección técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas ha sido ultimado el proyecto de construcción del trozo 12 de la carretera general de tercer orden de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, que se está tra-

mitando actualmente para su definitiva aprobación por la Superintendencia.

La Jefatura provincial de Obras Públicas ha acordado abrir un expediente de información pública sobre dicho proyecto, cuya información tendrá por objeto determinar si el trazado adoptado es el más conveniente bajo el punto de vista administrativo y de interés general, para las localidades que pone en comunicación, así como si debe mantenerse la clasificación de tercer orden con que aparece en el plan general de carreteras del Estado.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

Ayer, por la mañana, conferenció el gobernador civil con el contratista de las obras de Barlovento, señor Fernández Ojiva, para interesarle la reanudación de los trabajos en dicha vía.

El contratista prometió a la primera autoridad atender su ruego, empleando cincuenta obreros de San Andrés y Saucos y cincuenta de Barlovento siempre y cuando prescinda aquellos trabajadores de actitudes de violencia.

El gobernador prometió hacerlo saber así al delegado del Gobierno en la isla de La Palma, pues él, por su parte, no está dispuesto tampoco a tolerar desmanes que de producirse cortarían con la mayor severidad.

Conservatorio Provincial de Música

Convocatoria

Queda abierto el plazo de inscripción de matriculas y examen en este Centro, durante todos los días hábiles del próximo mes de Septiembre, y hora de 10 y media a 12 de la mañana.

Se advierte a los alumnos que hayan de realizar los exámenes en la Convocatoria extraordinaria del citado mes de Septiembre, que deben efectuar su inscripción antes del día 20.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Agosto de 1935.
V.º B.º El director,
A. Lecuona

A. León

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades Infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 26 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934
PESETAS 159.850.535'05
Pagado a los asegurados en el año 1934
PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Miguel Alfonso González

Especialista en Enfermedades de los Ojos

Consulta de 10 a 12.
TELEFONO 1249.

Méndez Núñez, 1

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la
FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJES
Hoy, jueves, se embarcará para Las Palmas, de donde hará viaje a la Península, el oficial del Banco de España en esta plaza don José Cabarga González.

—A Las Palmas ha regresado don Félix Monzón.
—Ha marchado a Las Palmas y la Península, en uso de licencia, el secretario del Juzgado municipal de esta capital, don Carlos de la Concha.

Accidentalmente desempeñará dicha Secretaría, el secretario suplente, don Jerónimo Alayón.

—Para la Gomera se ha embarcado el joven don Miguel Bencomo.

—Ha hecho viaje al Extranjero el exportador de frutos don Adrián González.

—En uso de licencia ha marchado a Madrid, el joven don Cándido González Talavera.

—De San Sebastián de la Gomera llegaron don Manuel González, don Roberto Zamora, don Norberto González, don Teodosio García, don Armando Macías, don Luis Rodríguez, don Sebastián Duque, doña Rosario Dorta, don Leoncio Díaz, doña Consuelo Cordobés y don Ramón Mesa.

—Han llegado de Las Palmas don José Reyes, don Carlos de la Guardia e hijo, don Luis Sánchez,

don Juan Rodríguez, don Mariano Mora, don Antonio Méndez, don Antonio de Armas, don Agustín González, don Dámaso Rodríguez y don Heliodoro Díaz.

—Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros el joven abogado de Murcia don Gonzalo Barba Casti.

—Han hecho viaje a la vecina isla don Rogelio Benítez, don Teodoro Gutiérrez, don Manuel Tabares, don José Benítez, don Larios Marrero y don Lázaro Díaz.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de gravedad, nuestro respetable convecino don Ramiro Dugour.

—En una Clínica de Las Palmas se encuentra enfermo, de algún cuidado, don Manuel Sánchez Barrios.

DISTINCION A UN PERIODISTA TENERFENO

Por el Ministerio de Estado le ha sido concedida la Encomienda de la República, a nuestro distinguido paisano y amigo el redactor del periódico "El País", de la Habana, don Pablo Alvarez de Capias, en atención a los valiosos servicios prestados desde el puesto que ocupa en la Asociación Canaria de Cuba.

Reciba por tan merecida distinción nuestra cordial enhorabuena.

Accidente de la circulación

En forma aparatosa vuelca una camioneta

Varias personas resultan heridas

Ayer, por la mañana, después de hacer las prácticas de instrucción en el antiguo cuartel de Caballería, sito en la Cruz del Señor, varios jóvenes que han de incorporarse a filas en fecha próxima, decidieron regresar al centro de la población en la camioneta número 3.488, que conducía su también compañero de quintas Ramón Rodríguez González.

Al llegar el vehículo a la calle de Costa y Grijalba, el conductor del coche quiso volver por la de Robayna a la Rambla XI de Febrero, y al tomar una curva a este fin, lo hizo con tan mala fortuna que la camioneta volcó de forma aparatosa frente a la clínica operatoria del Dr. don Alonso Felipe Real, cayendo todos sus ocupantes sobre el pavimento y resultando varios de ellos heridos.

Algunas personas acudieron rápidamente al lugar del accidente, transportando a los lesionados inmediatamente a la Casa de Socorro, en donde se les practicó la cura de urgencia. Los heridos son:

Lorenzo Valenzuela, domiciliado en Cruz Verde, 14, de herida contusa con pérdida de tejidos en el pie izquierdo por su cara dorsal. Pronóstico leve.

Juan Rodríguez Marrero, con domicilio en Miraflores, 68, de erosiones en el brazo izquierdo.

Manuel Casanova García, que habita en Sin Salida, 18, de contusión en la cadera y pierna derecha; leve.

Julián Cañizares, domiciliado en Candelaria, 33, de erosión en el codo y rodilla derecha; leve.

Eulogio Correa Hernández, con

residencia en Carmen Monteverde, 48, de erosión en el codo y mano derecha y región escapular; leve.

Gregorio González y González, domiciliado en San Francisco, 10, de erosión en la mano izquierda; leve.

Felipe Martín, que vive en Bethencourt Alfonso, 12, de erosión en la rodilla izquierda y cuello; leve.

También resultaron heridos de alguna importancia don Alfonso González, hijo del conocido industrial de esta plaza don Víctor González Delgado; don Ramón Ruiz Díaz, oficial de esta Delegación de Hacienda y don Elisardo Edel. El primero de dichos señores resultó con una herida en la región frontal derecha, contusiones en todo el cuerpo; el señor Ruiz resultó con varios piquetes en la cabeza y varias heridas en el brazo y mano derecha además de varias contusiones de menos importancia y magullamientos en distintas partes del cuerpo, y el señor Edel con pequeñas heridas en el brazo derecho.

Dichos jóvenes fueron reconocidos y se les practicó la primera cura en la clínica del doctor Capote.

Los restantes jóvenes que venían en la misma camioneta resultaron ilesos.

Por la forma en que ocurrió el hecho es verdaderamente milagroso que no tengamos que lamentar una seria desgracia, y así lo dicen los mismos heridos.

De lo sucedido se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Nuestras corporaciones locales

La sesión municipal de ayer tarde

Bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez Viera, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Construcción de Casas Baratas
Visto el expediente sobre instancia de don Juan Rumeu y García solicitando autorización para construir un grupo de casas, de las denominadas baratas, en la Costa Sur, y lo informado por la Junta del Plan Viario y Urbano, la Corporación acordó pasar nuevamente el expediente a informe de la Junta de Plan Viario y Comisión de Obras.

Edificaciones

Se acordó autorizar las siguientes obras particulares:

A don Antonio Amador, para construir una casa en solar que posee en la calle número 3 del barrio de La Salud.

A don José Hernández, para construir tres cuartos en la casa sito en la calle número 9 del barrio del Uruguay.

A don José Peña González, para construir dos casas en solar de su propiedad, enclavado en la calle de Guillén con trasera a la Adelfa, en el barrio de San Andrés.

A don Ventura Expósito Fajardo, para construir una casa en la calle 14 número 7, del barrio de Molina.

A don Manuel Acosta Lutzardo,

para construir una casa en el barrio de Buenos Aires.

A don José V. López de Vergara, para efectuar reformas en la casa de su propiedad, sita en la Rambla XI de Febrero esquina a la calle de Lucas Fernández Navarro.

A don José Tártalo, para reformar el perfil de la azotea de la casa sita en la calle del Callao de Lima número 2.

Parcelación de terrenos

Se acordó autorizar a don Evaristo Ramos Reyes la parcelación de terrenos de su propiedad, situados entre los kilómetros 2 y 3 de la carretera al Rosario.

DEPORTES

FUTBOL

Catañña Hespérides, el próximo domingo

Vuelve el Cataluña el próximo domingo a pisar el terreno del campo del Hespérides, de La Laguna, y esta vez a enfrentarse con el equipo titular de la ciudad de los Adelantados.

Después de la no menos despreciada victoria de los catalanes sobre el Salamanca, se han llenado de optimismo, ante un triunfo a costa del Hespérides.

Para este encuentro ambos onces se han venido preparando con gran interés.

Unión-Cuatro Torres, en la Avenida

La segunda presentación del Cuatro Torres, ante nuestro público con la categoría de primera, y frente a un rival superior, como lo es el Unión, le va a salir muy costosa, pues los noveles del Cabo se verán obligados a apuntarse en su haber una derrota más. ¡Caso de no haber sorpresa, quien sabe! Este partido se jugará en el campo de la Avenida.

LUCHAS CANARIAS

El "Camurria", tiene una gran actuación en el Campo España, de Las Palmas

El domingo último marcharon a la vecina isla, como ya se había anunciado, con el fin de tomar parte en un festival típico celebrado en el Campo España, los afamados luchadores de esta capital Francisco Marrero ("Camurria"), Avelino Delgado ("Pollo de San Andrés"), y Feliciano Perera ("Chochero").

Sobre la actuación de dichos atletas recordamos del "Diario de Las Palmas", lo siguiente:

"Se celebra el desafío de luchas canarias entre los atletas José Suárez "Pelotas", Lorenzo Andueza y Julián Mesa, de esta capital

La cobranza de arbitrios

Se acordó acceder a lo solicitado por la Recaudación municipal, interesando una nueva prórroga de dos meses para la cobranza voluntaria de contribuciones especiales por pavimentación de 15 calles del barrio de Salamanca.

El sacrificio de reses

Se acordó pasar a informe de la Comisión de Abastos una instancia de los Abastecedores y Matarifes solicitando se suprima el sacrificio de reses los domingos.

y "Camurria", Feliciano Perera y Avelino Delgado, de Tenerife.

Salen al terreno Feliciano Perera y José Suárez "Pelotas". Ambos inician luchas, levantando el tinerfeño a "Pelotas", pero como no lo despidió, el luchador canario lo tira por toque para atrás.

A vengar el agravio sale el tinerfeño "Camurria", que tira a "Pelota" por preciosa levantada. Este mismo luchador vence a Lorenzo Andueza por burra y a Julián Mesa por la misma lucha. La primera de estas dos luchas fué emocionante, no ganándola el luchador de Las Palmas de pura casualidad."

BASE BALL

El domingo se celebrará un doble encuentro

Siguen los dobles partidos y el entusiasmo por el nuevo deporte.

El próximo domingo, en el Stadium, por la mañana, la novena de la sociedad del Club Iberia volverá a actuar frente a los artilleros del Club Deportivo de Tenerife.

En este partido que se comenzará a las nueve, lanzarán Fabián Argelio, respectivamente.

Por la tarde, a las tres en punto, actuará de nuevo la novena de la sociedad del Toscal, haciéndolo esta vez frente a Los Leones del Norte, del Puerto de la Cruz.

El Tenerife le presentará al Iberia en el juego de la mañana, el mismo cuadro de la semana pasada; el Iberia pondrá en acción, tanto por la mañana como por la tarde, el que le hizo la anotación de 12-9 y posiblemente reforzado por los jugadores de Arafo.

Los Leones traerán el de costumbre.

El último encuentro que será frente a estos, según apuntamos anteriormente, se celebrará en el campo de la sociedad Iberia F. C. Ambos partidos son absolutamente gratis.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Un conocido boxeador, cuando se encontraba trabajando sufre un accidente

En la mañana de ayer, cuando se encontraba trabajando en las obras en construcción del edificio del Cabildo Insular, sito en la Avenida Marítima, el operario Antonio Abreu Hernández, de 20 años de edad, en el momento en que se disponía a coger un pedazo de madera, tuvo la mala fortuna de perder el equilibrio cayendo desde la altura de diez metros, sobre la arenilla de uno de los paseos.

Varios compañeros que se acercaron de lo ocurrido, lo recogieron, trasladándolo seguidamente a la Casa de Socorro, en cuyo Centro el médico de servicio, don José Sánchez Delgado, auxiliado por el practicante señor Ballesteros, le apreciaron las siguientes lesiones: Dos heridas contusas en la región temporal derecha, otras dos de la misma naturaleza en el dedo pulgar izquierdo, distensión ligamentosa en la articulación de la garganta del pie izquierdo y contusión en la mano derecha.

Después de asistido fué trasladado a su domicilio, en la calle de Salamanca número 2.

La víctima de este accidente, es muy conocida en esta capital, por tratarse de uno de los más destacados deportistas que practican el boxeo.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Lorenzo, Justino, patriarca; Victorino, Herculano, Quinceo, Donato, Rómulo, Eudocio, Zenón, Macario, Urbano, Teodoro y Menedemo mártires; Bertín, ab. y Abdulla, vg.

Santos de mañana.—Zacarías, profeta; Onesiforo, Fausto, Macario, Cótico y Eugenio, mártires; Donaciano, Presidio, Mansuelo, Germán, Fúsculo y Petronio, Obispos, y Eleuterio, ab.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Viernes, 6.—Primer viernes de mes.

Misa rezada a las siete y media por don Alfambra, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho y media, por don Domingo Batista, que en paz descanse.

A las seis y 30 de la tarde, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, acto de Consagración y Reserva.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Viernes 6.—A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Clotilde Campos, que en paz descanse.

A las ocho, Misa cantada en el Corazón de Jesús, por el alma de doña Francisca Medina, que en paz descanse.

Cultos solemnes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

IGLESIA DEL PILAR

Viernes 6.—Misa a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Viernes 6.—Misa rezada a las 6 y media.

Misa rezada a las siete y media. Por la tarde, a las seis y media, Manifiesto Mayor y ejercicios propios del primer viernes de mes.

FIESTAS RELIGIOSAS EN HONOR DEL SANTISIMO CRISTO DE LA LAGUNA

La Pontificia y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna, celebra este año grandes fiestas religiosas en honor de dicho milagroso y popularísima Imagen.

En el santuario del Santísimo Cristo, hasta el día 8 de Septiembre, por la mañana, de 6 a 8, Misa rezada.

A las seis y media de la tarde, Corona Seráfica y Nombre solemne. Terminado éste se harán los tradicionales repiques con disparos de recámaras.

El día 9, lunes, a las diez de la mañana, función con vestuarios y la tradicional ceremonia del Descendimiento.

Instrucción Pública

Las permutas entre maestros de nuevo ingreso

Se confirma la doctrina de que los maestros de nuevo ingreso pueden obtener la permuta de sus cargos sin necesidad de llevar 3 años en la escuela desde la que se solicita y obtuvieron por primera vez.

Matrícula de las Universidades

Como aclaración a lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto de 23 de Abril último, el Ministerio ha resuelto que se entienda aclarado el mencionado artículo en el sentido de que a todo alumno que cumpla los quince años antes del 30 del actual mes de Septiembre se le admita el ingreso en las Universidades.

A este solemne acto asistirán los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de Ciudad Real y el de esta Diócesis.

A las cinco y media de la tarde, traslado procesionalmente del Santísimo Cristo a la Santa Iglesia Catedral.

En el templo Catedral a las seis y media de la tarde, darán comienzo los solemnes cultos del Quinario, con Exposición de Su Divina Majestad y procesión claustral, ocupando la sagrada cátedra el notabilísimo orador sagrado Excelentísimo e Ilustrísimo señor Dr. don Narciso Estenaga, Obispo de Ciudad Real, que disertará sobre el tema: "Lo que representa el Crucifijo en la Historia de España".

El día 14, fiesta principal, desde las cinco de la mañana, Misa rezada ante el Trono del Santísimo Cristo.

A las nueve y media, solemne función, Pontificando el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis y ocupando la sagrada cátedra del Espíritu Santo el mismo ilustre orador del Quinario.

Terminada la Misa tendrá lugar la suntuosa procesión de retorno del Santísimo Cristo a su santuario, a la que asistirán los Reverendísimos Prelados, Cabildo Catedral, parroquias, Hermandades y comisiones oficiales invitadas.

En el santuario, a las siete de la tarde, Nombre.

A las siete y media, procesión del Santísimo Cristo por las calles de costumbre.

El día 15 comienza el Octavario, que este año se prepara con extraordinaria solemnidad.

Todos los días, a las seis y a las ocho, Misa rezada, y a las nueve Misa cantada.

Por la noche, a las ocho, Exposición, Corona, sermón y procesión claustral con S. D. M.

Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado reverendo Padre Emilio Pérez de San Román, O. F.

Los temas de los sermones para el Octavario son los siguientes:

Primero, "La existencia de Dios"; segundo, "Fe y Ciencia"; tercero, "La verdadera Religión"; cuarto, "La familia y la Religión"; quinto, "El alma en la Ciencia y el Arte"; sexto, "Los males de la sociedad"; séptimo, "El desorden de la concupiscencia y la desvergüenza"; octavo, "El dolor y la esperanza".

El día 21, Octava del Santísimo Cristo, con función solemne a las diez de la mañana; y a las siete y media de la tarde, procesión por la plaza de San Francisco.

El día 22, a las ocho de la mañana, función con sermón a cargo del Rvdo. Padre F. Bernardo Pérez, en honor de la Santísima Virgen de la Concepción.

En todas las funciones religiosas cantará el Orfeón de la Juventud Católica de La Laguna.

HOTEL PENINSULAR (Antes HOTEL CANARIAS)

Servicio esmerado de comidas a estilo de la Península y del país. Habitaciones frescas y ventiladas, todas con balcón a la calle. Limpieza exquisita, seriedad y alimentación sana y abundante.

PRECIOS ECONOMICOS.—Se admiten abonos. Servicio de restaurante por comidas y a la carta.

No deje usted de visitar este hotel, en el que se han hecho modificaciones muy notables.

PLAZA SANTO DOMINGO, número 1

TELEFONO, 172

Información Telegráfica de

DE MADRID

Por los Ministerios

Manifestaciones de los señores Lerroux, Dualde, Portela y Chapaprieta

El reembolso de los bonos-oro. - La causa contra los autores del atentado a los dos tranviarios

En la Presidencia

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 4 1715.—En su despacho de la Presidencia estuvo el señor Lerroux despachando varios asuntos.

A la salida manifestó a los informadores que carecía de noticias que comunicarles.

—Me ha visitado el señor Royo Villanova—añadió—que vino a despedirse de mí por marchar a San Sebastián, para asistir a los funerales que se celebrarán en memoria de la Reina Astrid de Bélgica yendo después a Santander, donde visitará el acorazado "Jaime II".

En Instrucción Pública

LA LEY DE RESTRICCIONES EN ESTE DEPARTAMENTO

Hoy se ha celebrado la anunciada conferencia entre los señores Dualde y Chapaprieta, para tratar de la aplicación de la Ley de Restricciones en el departamento de Instrucción Pública.

En la entrevista coincidieron los dos ministros en suprimir todo lo que haya de inútil y carezca de importancia.

En la próxima reunión que se celebre entre los dos ministros, se tratará con amplitud de la cuestión de cifras.

En Gobernación

HA FALLECIDO EL CHOFER MANUEL PLAZA

En el Ministerio de Gobernación recibió a los periodistas el señor Portela Villadares, haciendo algunas manifestaciones.

Primeramente dijo el ministro que hoy había fallecido el chófer Manuel Plaza, herido por los atracadores del comerciante de Valdecas, por negarse a secundar los planes de los pistoleros, dedicándole el señor Portela calurosos elogios.

Se refirió después a las noticias recibidas de provincias, y dijo que según éstas, la normalidad era absoluta en toda España.

En Hacienda

EL SEÑOR CHAPAPRIETA CONFIRMA LO MANIFESTADO POR EL SEÑOR DUALDE

El ministro de Hacienda, al recibir a los informadores, confirmó las manifestaciones hechas por el señor Dualde sobre los acuerdos

Otras noticias

Manifestaciones del señor Calvo Moreno. - La causa por la muerte del periodista Sirval. - Un hombre agredido por dos pistoleros

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 4 2145.—A las cinco y cuarenta y cinco llegó a la Presidencia el subsecretario señor Calvo Moreno.

Dijo que el señor Lerroux acudiría al despacho oficial a última hora de la tarde, por haber asistido a la novillada que se estaba celebrando en la Plaza Monumental.

Añadió que, a su regreso, el señor Lerroux continuaría los trabajos con la Comisión revisora que entiende en el traspaso de servicios a la Generalidad, y cuyas deliberaciones serían comunicadas por la noche a los periodistas.

HA EMPEZADO A CELEBRARSE LA CAUSA POR LA MUERTE DEL PERIODISTA SIRVAL

En el Tribunal Supremo comenzó esta mañana a celebrarse la vista del recurso de casación contra la resolución del Tribunal de Urgencia de Oviedo, en la causa que se seguía contra el teniente de Tercio don Dimitri Ivanoff, como autor de la muerte del periodista don Luis Sirval.

El recurso ha sido interpuesto, como se sabe, por el abogado defensor don Eduardo Ortega y Gas-

tomados en la entrevista celebrada para tratar de la aplicación de la Ley de Restricciones en el Ministerio de Instrucción Pública.

Después, el señor Chapaprieta pidió a los informadores noticias sobre la marcha de la Bolsa, contestándole éstos que las últimas eran excelentes.

EL GOBERNADOR Y SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA HALLAN SOBRE LOS REEMBOLSOS DE LOS BONOS ORO

Los periodistas se entrevistaron hoy con el gobernador y subgobernador del Banco de España, para pedirles noticias sobre la marcha de la Bolsa.

Estos manifestaron que la demanda total del reembolso de los bonos oro en el Extranjero asciende a 19 millones de pesetas, cuya cantidad es sumamente pequeña en relación con la que se halla en el poder.

Esto demuestra—agregaron—que el crédito español goza de gran fama.

Añadieron que esta noche facilitarían las cifras exactas de los reembolsos.

También dijeron que mañana serán pasados por el Banco de España todos los títulos que no han sido convertidos por el Extranjero.

HA EMPEZADO LA CAUSA POR EL ATENTADO CONTRA LOS DOS TRANVIARIOS

En la Cárcel Modelo ha comenzado esta mañana la vista de la causa contra los encartados en el atentado de que fueron objeto los dos empleados de la Compañía Española de Tranvías.

Tan pronto hubo comenzado, los defensores de los procesados pidieron la suspensión de la vista hasta que los médicos dictaminen sobre el estado mental de los procesados.

La vista continuará celebrándose mañana.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD SUSPENDE CINCO MITINES CONTRA LA GUERRA

La Dirección de Seguridad ha suspendido cinco mitines organizados por las juventudes republicanas contra la guerra, ya que en ellos no se pretendía sino hacer campaña comunista y perturbar el orden.

Mejoran los policías heridos el sábado

set, por quebrantamiento de la forma e infracción de la Ley.

La vista se suspendió para continuarla al atardecer.

MEJORAN LOS POLICIAS HERIDOS EL SABADO

Hoy han experimentado ligera mejoría los policías heridos el sábado por unos comunistas en las inmediaciones de la fábrica "Standard".

TAMBIEN CONTINUA MEJORANDO EL TRANVIARIO

Continúa mejorando notablemente, habiendo desaparecido la gravedad, el jefe de tranvías víctima del atentado de unos pistoleros en la calle de Magallanes, apellidado Gutiérrez Luis.

DOS PISTOLEROS TIROTEAN A UN HOMBRE

A primeras horas de la tarde, en la calle de la Escosura, dos pistoleros agredieron a tiros a un hombre, cayendo al suelo gravemente herido.

Los agresores huyeron, siendo perseguidos por unos transeúntes. Fueron detenidos en la goleta de Ruiz Gómez, por una pareja de la Benemérita. Se ignoran más detalles.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Según las informaciones dadas por el Observatorio Meteorológico de Madrid, se ha corrido hacia la región escandinava la presión que había sobre las islas británicas.

En España reina buen tiempo, con cielo despejado, apareciendo cubierto de nubes solo en la región cantábrica.

TEMPERATURAS EXTREMAS

La temperatura máxima registrada el día de hoy en Madrid ha sido de 27,8 grados a las 230 horas, "ante meridiano", y la mínima de 11,4 grados a las 6 horas "post meridiano".

En provincias la mayor temperatura ha sido de 34 grados en Sevilla, y la menor de 7, en Vitoria.

Declaraciones del señor Lerroux hechas a un periodista internacional

En unas declaraciones hechas por el señor Lerroux a un periodista internacional, refiriéndose a la situación del país, ha dicho que ésta queda demostrada que es buena, ya que se cuenta con el apoyo de los sectores económicos y de la opinión pública.

—España—añadió—quiere una época de paz y de trabajo fecundos y que los Gobiernos se preocupen de los problemas vivos.

Después se refirió a la evolución de los partidos políticos, lo cual le satisface.

—La CEDA—añadió—podrá controlar y suavizar los avances demasiado atrevidos. Es inútil negar que en España existe una enorme masa de creyentes católicos.

El periodista preguntó después a las declaraciones que el jefe del Gobierno había hecho en Baños de Montemayor, sobre la posible desaparición del partido radical.

—Yo no dije tal cosa—respondió—. Hablé del papel que corresponde en estos momentos al partido radical. No podía hablar de su desaparición, pues es absolutamente necesario al régimen.

Acercado de la anunciada revisión constitucional dijo que dependía de la postura que adoptasen los grupos políticos parlamentarios.

No ante la mayor o menor extensión de ella—añadió—sino ante el hecho escueto de la revisión.

Preguntado acerca de la reorganización ministerial, dijo que la CEDA pone un límite a esa posible colaboración, y es que no fiereen aquellos partidos que simpatizaron, ayudaron o no condenaron la revolución de Octubre.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 4 de Septiembre

Libras esterlinas, máximo	3640
Idem mínimo	3630
Francos franceses, máximo	4840
Idem mínimo	4835
Dólares, máximo	736
Idem mínimo	734
Liras, máximo	6010
Idem mínimo	5980
Francos suizos, máximo	23925
Idem mínimo	23900
Francos belgas, máximo	2475
Idem mínimo	2465
Reichsmark, máximo	2965
Idem mínimo	2945
Florines, máximo	497
Idem mínimo	496
Coronas checas, máximo	3080
Idem mínimo	3060
Coronas suecas, máximo	189
Idem mínimo	187
Belgas, máximo	12375
Idem mínimo	12325

Farmacías de guardia

Hoy, jueves, día 5 del actual mes. en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristellys, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

DISTRIBUIDOR

exclusivo para insecticidas agrícolas se desea nombrar. Escribiendo referencias a Compañía Agrícola de Suministros y Tratamientos, Grabador Esteve, 18.—Valencia.

DE PROVINCIAS

Un español inventa un aparato para evitar los choques en los pasos a nivel

Se proyecta un vuelo sobre el Atlántico.—Simulacro de defensa contra un ataque aéreo a Gibraltar.—Varios Consejos de Guerra.—Otras noticias

UN APARATO PARA EVITAR LOS CHOQUES EN LOS PASOS A NIVEL

Gerona, 4.—Se han hecho las pruebas de un aparato inventado por Jerónimo Trillo, para evitar los choques en los pasos a nivel.

Ante un gran público el inventor realizó la prueba felizmente; en medio de la mayor expectación el vagón del tren quedó casi instantáneamente parado, pudiendo pasar el coche.

El momento fué emocionante, siendo muy ovacionado el inventor.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN DOS CONSULADOS

Vigo, 4.—Ha llegado a esta ciudad una sección de guardias de Asalto de Pontevedra, estableciendo vigilancia frente a los Consulados de Italia y Alemania.

Se supone que algunos elementos extremistas intentaban alterar el orden.

MUERTE DE UN CONCEJAL

Ibiza, 4.—En el pueblo de Santa Eulalia se le disparó una escopeta, cuando regresaba de una cacería, a don Vicente Rivas, concejal del Ayuntamiento, matándole en el acto.

UN ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

Comunican del pueblo de San Antonio, que en el Ayuntamiento se cometió un robo, de donde, después de forzar la caja de caudales, se llevaron los ladrones 10.000 pesetas.

La Policía está realizando pesquisas para encontrar a los autores del hecho.

SON DETENIDOS LOS AUTORES DE LA MUERTE DEL MEDICO DE MAZARRON

Murcia, 4.—La Guardia civil de Aguilar ha detenido a José Méndez y Alonso Valdés, los que en la noche del día 2 de Diciembre de 1933 mataron a tiros en Mazarrón al médico don Fernando Onoba, apoderado del candidato a diputado a Cortes Duque de las Torres, robándole el dinero que llevaba para los gastos de las elecciones.

Dichos individuos fueron detenidos a raíz del suceso, ordenando sus libertades el juez, por carencia de pruebas.

La Benemérita acentuó, no obstante, sus sospechas, deteniéndoles y declarándose ambos convictos y confesos del crimen.

ACERCA DEL CADAVER DE UN NIÑO DECAPITADO

Practicada la autopsia al cadáver del niño decapitado, que fué encontrado en el Llano de Brujas por unos obreros, se obscurece profundamente el suceso, desechándose las sospechas que habían recaído sobre un individuo que fué detenido, pues parece que el infanticidio se realizó por la mañana, mientras que el detenido se hallaba trabajando en un lugar apartado.

Los informes del forense indican la inexistencia absoluta de sangre, determinándose que el niño fué muerto estando en pie o sentado.

El juez ha ordenado a la Benemérita que averigüe los enfermos que hay en la comarca, por si se trata de un caso de curanderismo, para realizar las correspondientes pesquisas.

DOS OBREROS GRAVEMENTE HERIDOS

Castellón de la Plana, 4.—Cuando trabajaban los obreros Juan Gil y Antonio Salas en las obras de la cantera para el puerto, perforando un bloque de piedra de dos toneladas para colocar la dinamita, se les cayó éste encima.

Después de grandes esfuerzos se logró apartar el bloque, conduciéndose inmediatamente a los obreros gravemente heridos a Castellón.

Al Gil se le amputó una pierna y Salas tiene fracturadas tres costillas. Se encuentran en estado grave.

SE PRODUCE UN GRAN INCENDIO EN LAS ERAS DE NAVAS DEL REY

Valladolid, 4.—Hoy se produjo un gran incendio, cuya causa se desconoce, en las eras de Navas del Rey, quemándose casi todas.

La mayoría pertenecían a Justo Campos, calculándose las pérdidas en unas cincuenta mil pesetas.

SE INSOLENTE CONTRA LOS AGENTES EJECUTIVOS DE HACIENDA

Valencia, 4.—Un individuo llamado Tomás Medina Rodríguez se insolentó contra dos agentes ejecutivos de Hacienda, que tuvieron que pedir auxilio, viéndose en el peligro de ser bárbaramente agredidos.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PERIODISTA

Gijón, 4.—Se están haciendo los preparativos para celebrarse el sábado próximo en esta ciudad un Consejo de Guerra contra el periodista don Javier Bueno.

LA IMPOSICION DE CUPOS

En la madrugada de hoy regresó de Oviedo el director de Minas, diciendo que celebró una reunión con los patronos y elementos de minas de carbón, donde se trató intensamente el asunto de la imposición de cupos, para que no exista desnivel entre la producción y la demanda, que da lugar a la baja del precio del carbón.

Dijo, además, que las impresiones que tiene del asunto son excelentes.

ES CONDENADO A SEIS AÑOS

León, 4.—El cabo de la Guardia civil, Melquiades Grau, acusado de negligencia durante los pasados su-

Acción Popular Agraria

COMITE LOCAL DE TEGUESTE

Descando este Comité que los festejos en honor de Nuestra Señora de los Remedios, que se celebrarán los días 7 y 8 del corriente vuelvan a tener el lucimiento que en tiempos antiguos tuvieron, hasta el extremo de ser uno de los más afamados de la isla, este año ha tomado a su cargo los dichos festejos, anunciando por el presente que no faltarán ninguno de los hechos típicos con todo su valor.

Tegueste, 2 de Septiembre de 1935.—EL COMITE LOCAL.

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheus Stereo y Cronos "Osa". Último modelo.

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE
y un gran fin de fiesta por el notable popular ventrílocuo MARRE-RO, con su original y célebre trío de automatitas que se presentarán, después del descanso, con sus charlas y diálogos humorísticos.

NOTA IMPORTANTE.—Según se dice anteriormente el precio para este magnífico espectáculo será el mismo que rige para películas solamente.

Mañana, solamente, mañana, a petición general y a precio popular, solamente a las 8'20, el gran éxito en español, por Mojica, "Un capitán de cosacos".
Pronto la magna superproducción "Al llegar la primavera".

GRACIA Y SIMPATIA

grandioso éxito de la genial pequeña estrella Shirley Temple, la deliciosa chiquilla unánimemente elogiada por el público y la Prensa de todo el mundo. Último día de exhibición.

A las 10'20, precio corriente. Última exhibición de la citada superproducción Fox

GRACIA Y SIMPATIA

LA LAGUNA
JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE
colaboración con los notables artistas Olga Tschecowa y Paul Horbiger.

Música cautivadora, espléndida presentación.
Próximo acontecimiento: estreno de la superproducción ciento por ciento española "El canto del Ruiseñor", por Pepe Romeu, María Espinal, Hilda Moreno y Antonio Palacios.
Próximo sensacional estreno, en español, "El arrabal".

cesos de Octubre, estando al frente del cuartel de Villaseca, ha sido condenado a seis años de prisión.

EN EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE BONAR Y VENEROS, SE PIDEN TRES PENAS DE MUERTE

León, 4.—Esta mañana ha comenzado el Consejo de Guerra contra 27 vecinos de los pueblos de Bonar y Veneros, que en los pasados sucesos tomaron parte activa en la revolución, figurando entre ellos dos maestros nacionales.

En el Consejo se piden tres penas de muerte, 22 reclusiones perpetuas y 15 años de prisión para dos.

A los procesados se les acusa de haber sostenido un fuerte tiroteo con la Benemérita, del cual resultaron dos guardias heridos de gravedad.

La vista se suspendió para continuarla esta tarde.

UN AVIADOR INTENTA CRUZAR EL ATLANTICO, SIENDO PORTADOR DE VARIOS MENSAJES DEL PAIS VASCO

Vitoria, 4.—El aviador Vitoriano Jesús Martínez San Vicente pretende dar un salto sobre el Atlántico.

El itinerario será: Londres, Sevilla, Dakar, San Pablo y Buenos Aires.

El aparato en que lo ha de realizar es de construcción inglesa, con un radio de acción de 2.800 millas y aparatos convenientes para poder viajar entre nubes.

Dicho aparato cuesta 75.000 pesetas y para ayudar a pagarlo se hará una suscripción pública en el país vasco; ya que el vuelo tiene carácter regional.

Llevará un mensaje del alcalde de Bilbao, otro del alcalde de Vitoria y otro del de San Sebastián, para los vascos residentes en la Argentina.

Al conocer este proyecto un señor bilbaíno, ha entregado espontáneamente 5.000 pesetas.

SIMULACRO DE DEFENSA CONTRA UN ATAQUE AEREO EN GIBRALTAR

Algeciras, 4.—En Gibraltar se ha verificado un simulacro contra un ataque aéreo a la población, soltándose gran cantidad de globos, que eran iluminados desde tierra por potentes reflectores para facilitar el blanco a la artillería.

Los proyectiles estallaban al llegar a los globos, destruyéndolos.

la Península y Extranjero

Información de Barcelona

La tarjeta de identidad en Cataluña. - Recogida de armas y municiones. - Detención de un diputado catalán

LA TARJETA ELECTORAL EN CATALUNA

Barcelona, 4.—El consejero de Gobernación ha manifestado a los informadores de Prensa que próximamente empezarán a reunirse los secretarios de Ayuntamientos no inferiores a 5.000 habitantes, en todas las provincias de Cataluña, para tratar de la tarjeta de identidad, con fines electorales.

SE HA VERIFICADO EL SEPELIO DEL EX PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Hay ha sido enterrado el cadáver del ex presidente de la Audiencia de Barcelona, señor López Avilés.

Concurrió una numerosa manifestación.

UN PASAJERO ARGENTINO QUE INTENTA SUICIDARSE

Barcelona, 4.—A punto de zarpas para América el vapor "Cabo de San Agustín", el pasajero argentino Manuel Vinegra intentó suicidarse, dándose varios tajos en el cuello con una navaja y cayendo al suelo en medio de un charco de sangre.

Se cree que padece enajenación mental.

RECOGIDA DE ARMAS Y MUNICIONES

Barcelona, 4.—En un registro efectuado en una casa de la calle de la Virgen de Coll, la Policía encontró una fuerte cantidad de armas y municiones, propiedad de la F. A. I., que las había comprado a los revolucionarios de Octubre después de fracasada la revolución.

Se practicaron algunas detenciones.

SE PROHIBEN LOS RUIDOS EN BARCELONA

Barcelona, 4.—El consejero de Gobernación ha prohibido los ruidos durante la noche; sólo podrá usarse una bocina de sonido musical.

Por el Laboratorio Municipal se proyectan varios planes para evitar casi completamente los ruidos y regular los servicios públicos por medio de timbres.

SON DETENIDOS UN DIPUTADO DEL PARLAMENTO CATALAN, DOS ALCALDES Y OTROS INDIVIDUOS

Barcelona, 4.—Han llegado esta madrugada, procedentes de Martorell, a la Audiencia militar, como detenidos, el diputado del Parlamento catalán don Francisco Riera; los alcaldes don Pedro Valles, de Abrera; y don Juan Valls, de Hostalet; don Miguel Tova, abogado de Martorell; y el vecino del mismo lugar señor Selvas Candau.

Estas personas fueron detenidas "in fraganti", por la Guardia civil, cuando se hallaban reunidas en un bar de Martorell.

Manifestaron que se habían reunido para tratar de un viaje que pensaban hacer hoy a Barcelona para entrevistarse con el consejero de Agricultura de la Generalidad, y tratar acerca de las bases de la ley de cultivos.

El juez ordenó su libertad, bajo la promesa de que se personarán hoy en la Comandancia militar.

MADRUGADA

Se reanuda la vista de la causa contra los agresores de los dos empleados tranviarios. - Nuevos detalles del atentado cometido ayer tarde

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS AGRESORES DE LOS EMPLEADOS TRANVIARIOS

Madrid, 5 315.—Esta tarde se ha reanudado la vista de la causa que empezó a celebrarse esta mañana contra los agresores de los dos empleados de la Compañía Española de Tranvías.

Los médicos forenses han declarado que no pueden afirmar la anomalía del procesado Claudio Martínez.

Los defensores de los encartados solicitaron nueva suspensión del juicio, hasta que los médicos hagan un reconocimiento de fondo a los procesados.

El Tribunal denegó la petición.

NUEVOS DETALLES DEL ATENTADO COMETIDO ESTA TARDE

Se conocen todos los detalles del atentado cometido esta tarde, del que resultó un hombre gravemente herido.

Parece ser que el maestro de obras Alfonso Mingo González, cuando salía de una obra en construcción en la calle de Rodríguez Sampedro, acompañado de dos albañiles, se le acercó un individuo disparándole varios tiros de pistola a quemarropa.

El agresor intentó utilizar un taxi ocupado por unos obreros, resistiéndose éstos, haciendo nuevos disparos, alcanzando una de las balas al propietario de una fábrica de pilas eléctricas, hiriéndolo en una pierna.

El pistolero huyó con dirección a la calle de San Bernardo, persiguiéndolo varios transeúntes.

LAS ULTIMAS CIFRAS DE LA CONVERSION DE LOS BONOS ORO

El gobernador del Banco de España, señor Zabala, ha comunicado a la Prensa, según prometió esta mañana, las últimas cifras de la conversión de los bonos oro.

Los poseedores extranjeros tenían derecho a solicitar reembolsos por valor de 42 millones de pesetas de los bonos oro, habiéndose efectuado solamente 26 millones y medio, resultando definitivamente que la cifra solicitada para reembolsos es de 22 millones, como prueba el crédito español en el Extranjero.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD ELOGIA AL CHOFER MANUEL PLAZA

El director general de Seguridad ha facilitado una nota a la Prensa exaltando la conducta ejemplar del chófer Agustín Manuel Plaza, muerto a consecuencia de las heridas producidas por los atracadores del comerciante de Vallecas, nor negarse a secundar las órdenes de los pistoleros.

Asimismo ha mandado su pésame a los familiares, prometiendoles que el Gobierno no les desamparará.

Teatro y cine

EN ESTA CAPITAL

PARQUE RECREATIVO

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "A media voz".

A las ocho y media, la película "Sinfonía de amor".

CINEMA VICTORIA

A las 8:20 de la noche, la superproducción sonora "Gracia y simpatía".

A las 10:20, última exhibición de la anterior película y gran fin de fiesta por el notable ventrílocuo Marrero.

ROYAL VICTORIA

A las ocho y media de la noche, la película "365 noches en Hollywood".

CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El amigo enmascarado".

CINE TENERIFE (PLAZA DE TOROS)

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Rasputin y la Zarina".

CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Las noches moscovitas".

CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El valor del chino Chan".

EN LA LAGUNA

PARQUE VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las 9:45 de la noche, el complemento "Pathe Journal número 24" y la superproducción sonora "Trenck".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

Taller de Platería, Joyería y Grabados de

J. DENIZ Y F. PURRINOS

Este taller se hace cargo de la construcción y reforma de toda clase de objetos religiosos en oro y plata, contando con personal especializado en este ramo.

Especialidad en dorados y platerías eléctricas, garantizando su duración.

Abso'luta seriedad y garantía, prontitud en las entregas.

Déniz y Purriños, Teobaldo Pówer, 4 (frente a la Diputación Provincial), Santa Cruz de Tenerife.

En la Audiencia

Vista de una causa por doble asesinato

En la mañana de ayer, y ante el Tribunal de Urgencia, comenzó en esta Audiencia la vista de una causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de doble asesinato, contra Salvador Hernández Illada.

Representaba al Ministerio público el teniente fiscal, señor Cobelas, actuando como querrelante el abogado señor Ballester y Pérez Armas.

La defensa del procesado estaba a cargo del letrado señor González de Mesa.

Después de las declaraciones del procesado, que fué sometido a un amplio interrogatorio por las partes, se pasó a la prueba pericial médica.

Comparecieron los médicos señores Jerez, Martínez Casañas y Parejo.

El señor Jerez emite un amplio informe haciendo la historia clínica del procesado, para deducir que padece una epilepsia larvada, con una infección lúética.

Como conclusión afirma que el procesado, el día de autos, al realizar el hecho, era un irresponsable.

Sus dos compañeros muestran conformidad a dicho informe.

A preguntas del abogado querrelante, señor Ballester, dice el señor Parejo que es especialista en enfermedades mentales y que él no había reconocido al procesado, sino cambiado impresiones con los señores Jerez y Martínez Casañas, pero que se precisaban más datos para hacer un estudio completo.

Consideró necesario practicar un análisis del procesado bajo la modalidad de la psiquiatría, pudiendo así emitirse un dictamen acabado.

El fiscal, señor Cobelas, y el abogado querrelante, señor Ballester, no se opusieron a que se practicase tal información.

El abogado defensor pidió la suspensión del juicio para que se practicase la información de referencia.

El Tribunal acordó haber lugar a lo pedido, suspendiendo el juicio y anulándose lo actuado en el mismo.

LA CUESTION INTERNACIONAL

Se celebra la primera reunión de la Sociedad de Naciones

En ella hacen declaraciones Eden, Aloissi, Laval, Gere y el delegado español señor López Oliván

LA SESION SECRETA DURO SOLAMENTE DIEZ MINUTOS

Ginebra, 4.—A las cuatro de la tarde se reunieron los delegados de los distintos países que integran la Sociedad de Naciones, en sesión secreta, para tratar de la cuestión internacional.

El Consejo duró solamente diez minutos.

SE TRATO UNICAMENTE DEL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Según la nota facilitada a la Prensa, se trató únicamente del pleito entre Italia y Abisinia, informando ambos delegados.

Los delegados trataron, en el breve espacio de tiempo que permanecieron reunidos, de buscar una solución al conflicto.

LA SESION PUBLICA

Terminada la reunión privada, se anunció que los delegados se reunirían en sesión pública, haciéndolo así pocos momentos después.

Un numeroso público asiste a la reunión, viéndose todas las tribunas ocupadas.

El banco de los periodistas se halla completamente abarrotado.

PRESIDE EL CONSEJO EL REPRESENTANTE DE LA ARGENTINA

Ocupa la presidencia el representante de la República Argentina, don Enrique Ruiz.

Una vez abierta la sesión, el pre-

sidente invita al representante de Etiopia a sentarse en la mesa del Consejo.

Hablan Aloissi, Eden y Laval

LO QUE DICE EL REPRESENTANTE DE ITALIA

Instado por el presidente, el barón de Aloissi declara que Italia se reserva la completa libertad de acción para adaptar todas las medidas necesarias para la seguridad de sus colonias y salvaguardar sus intereses.

LO QUE DICE EL REPRESENTANTE DE INGLATERRA

Mr. Eden, representante de Inglaterra, advierte a los miembros que forman el Consejo, que en el caso de que la Sociedad de Naciones fracase en la solución del conflicto, la autoridad de dicho organismo quedaría grandemente debilitada, lo que sería una verdadera calamidad mundial.

LO QUE DICE EL REPRESENTANTE DE FRANCIA

El presidente del Consejo francés y representante de su país en la Sociedad de Naciones, Mr. Pierre Laval, se declara por la conciliación de la paz, la cual puede seguir mantenida, dentro de un pacto, en el cual conste la fidelidad inglesa, al principio de una seguridad colectiva.

Termina expresando su confian-

za en los delegados de las naciones reunidas, para la solución del conflicto.

NUOVA INTERVENCIÓN DE ALOISSI

Interviene nuevamente el representante de Italia y dice que Etiopia ha volado sistemáticamente todos sus compromisos con Italia y también con la Sociedad de Naciones.

—Por ello—añade—Italia se encuentra imposibilitada para tomar en consideración el programa que le ha sido propuesto en París por la Comisión de Conciliación.

Los Italianos—continúa—nos llamamos ante un ataque premeditado de mano armada por parte de Etiopia.

A pesar de que la Comisión de arbitraje—añade—no lo ha estimado así, Italia no puede persistir en actitud pasiva ante el estado bárbaro en que se ha colocado Etiopia.

INTERVIENE EL DELEGADO FRANCÉS, QUE DEFIENDE A ABISINIA

El profesor francés Gere, representante de Abisinia en la Sociedad de Naciones, protesta enérgicamente de las acusaciones dirigidas contra su país, representado por el delegado francés, las cuales no encuentran justificadas.

—Quiero saber—dice—si dentro de unos días estallará la guerra y con ella el exterminio de pueblos enteros.

INTERVIENE EL DELEGADO ESPAÑOL, SEÑOR PEREZ OLIVAN

El representante de España en dicho organismo, señor Pérez Oliván, interviene para lamentarse de la ineficacia de los esfuerzos realizados por algunos delegados en pro de una apasible solución, y termina diciendo que se aplique estrictamente el "Convenat".

PROXIMAMENTE SE REUNIRA DE NUEVO EL CONSEJO

Trminada la discusión, el señor Ruiz suspende la reunión, anunciando que en breve citará al Consejo para celebrar una nueva reunión, sin expresar la fecha.

Reparto de protestos

En virtud de lo dispuesto en el artículo 131 del Reglamento notarial de 8 de Agosto último, publicado en la "Gaceta de Madrid" del 17 del mismo mes, están sujetos a reparto los protestos de letras de cambio y demás documentos mercantiles, debiendo éstos ser presentados para su turno al delegado del Colegio Notarial en esta ciudad, don Francisco Lovaco (Fermin Galán, 29), a partir del día 6 del corriente.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores tenedores de dichos efectos a fin de que sean presentados al turno antes de las 12 horas 30 minutos del día en que hayan de ser protestados.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Septiembre de 1935.—El delegado, Francisco Lovaco.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Dolores Barrios López

Que falleció el 6 de Septiembre de 1933

Sus familiares,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán mañana, día 6, a las 7 y media y a las 8, en la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Laguna, 5 de Septiembre de 1935.

La vergüenza se ha perdido Un escrito de los Sindicatos Agrícolas de Las Palmas

Por correo procedente de Puerto de la Cruz, recibí dos ejemplares de la hoja impresa que a continuación transcribo literalemente, la cual dice así:

Promedio de precios de fruta de exportación pagados durante el primer semestre de 1935, por los siguientes exportadores:

Enero de 1935.—Don J. Ahlers, 0,4950; don F. P. Trujillo, 0,4948; don Manuel Cruz, 0,4926; Sindicato Bananera, 0,4925; Sindicato Orotava, 0,3800.

Febrero de 1935.—Don Jacob Ahlers, 0,4868; don F. P. Trujillo, 0,4878; don Manuel Cruz, 0,4825; Sindicato Bananera, 0,4832; Sindicato Orotava, 0,3900.

Marzo de 1935.—Don Jacob Ahlers, 0,4618; don F. P. Trujillo, 0,4645; don Manuel Cruz, 0,4329; Sindicato Bananera, 0,4633; Sindicato Orotava, 0,3950.

Abril de 1935.—Don Jacob Ahlers, 0,5390; don F. P. Trujillo, 0,5460; don Manuel Cruz, 0,5477; Sindicato Bananera, 0,5438; Sindicato Orotava, 0,4750.

Mayo de 1935.—Don Jacob Ahlers, 0,3250; don F. P. Trujillo, 0,3225; don Manuel Cruz, 0,3241; Sindicato Bananera, 0,3368; Sindicato Orotava, 0,2600.

Junio de 1935.—Don Jacob Ahlers, 0,2132; don F. P. Trujillo, 0,2138; don Manuel Cruz, 0,2145; Sindicato Bananera, 0,2141; Sindicato Orotava, 0,1850.

Los precios de los cuatro primeros exportadores, han sido pagados semana a semana y el último los he satisfecho a veces hasta dos meses después de los embarques.

¿Quiénes son los que con mayor interés defienden la Agricultura?

Como verán los lectores, esa hoja es anónima y, como tal, despreciable, puesto que la persona o personas que han intervenido en su confección y divulgación, no han tenido el valor cívico de suscribir la y hasta han ocultado en ella el nombre de imprenta. Pero, pasando por alto esas "deficiencias vergonzosas" y teniendo en cuenta solamente el espíritu de ruindad que anima a los autores de dicha hoja, voy a demostrar como agricultor que da su fruta a don Manuel Cruz, la gran mentira que tratan de divulgar "esos personajes anónimos", puesto que los promedios de precio que se dicen pagados por el señor Cruz, por lo menos, en cuanto conmigo se relaciona, arrojan una diferencia muy notable como vamos a ver:

Enero.—Promedio de la hoja 0,4629. Promedio por mí cobrado 0,2879.

Febrero.—Promedio de la hoja 0,4825. Promedio por mí cobrado 0,4259.

Marzo.—Promedio de la hoja 0,4620. Promedio por mí cobrado 0,4200.

Abril.—Promedio de la hoja 0,5477. Promedio por mí cobrado 0,5134.

Mayo.—Promedio de la hoja 0,3241. Promedio por mí cobrado 0,2923.

Junio.—Promedio de la hoja 0,2145. Promedio por mí cobrado 0,2020.

Seguro estoy de que tanto don Manuel Cruz como los demás exportadores que han hecho figurar en la anónima hoja, son ajenos completamente a la maniobra maquiavélica que supone la misma, cuya maniobra no implica otra cosa que la idea de sembrar la desconfianza entre los agricultores afectos al Sindicato de Orotava, a fin de lograr su disolución; pues bien claro se ve que desaparecida una entidad fuerte como lo es dicho Sindicato, el cual ha venido luchando por sostener un precio remunerador para los agricultores contra la competencia encarnizada de propios y extraños, vendríamos a caer en manos de unos cuantos mercaderes sin conciencia y sin vergüenza, como deben ser los autores de la célebre hoja, para acabar de arruinar más impunemente la economía del país; o, lo que es lo mismo, para convertir en porcionistas de esos desaprensivos al elemento agrícola y obrero de Canarias.

Como he dicho anteriormente, no pertenezco al Sindicato de Orotava ni me une hasta el presente ninguna clase de vínculos; pero ante la campaña de descrédito que se hace contra el mismo y ante hechos como los expuestos en este artículo, siento la necesidad, dentro de mi modesta posición, de hacer un llamamiento a todos los agricultores, tanto a los que se hallan asociados a aquella entidad frutera como a los que están fuera de la misma, para que presten toda clase de apoyo, tanto material como moral, a dicha entidad, pues de la existencia o desaparición del Sindicato depende el porvenir de esta Región. Por entenderlo así y por creer sinceramente que existe un gran interés en que aquel desaparezca con fines que saltan a la vista del más miope, digo a todos los agricultores que, despreciando los procedimientos canalescos empleados contra aquella entidad y sin mirar a las personas que llevan su dirección, por ser ello una puerilidad frente al desastre económico del país, hagamos todos una obra común de unión para hacer desaparecer a esos elementos ruines y cobardes del plano en que se desenvuelve nuestra agricultura, a fin de que esa unión, o sean los elementos agrícolas, como un sólo hombre, impongan el precio mínimo de venta de sus frutos, en el campo, libre de todas las gabelas que han hecho pesar sobre la exportación de los mismos, siendo ese precio el que satisfaga todos

los gastos de cultivo y las necesidades del agricultor; pues mientras éste no tenga derecho a fijar un precio de venta a sus frutos, sino que los entrega al comprador sin otro precio que el que quiera buenamente pagar, el desastre de nuestra agricultura y como consecuencia, la ruina de todo el país, tiene, forzosamente, que seguir a pasos agigantados y traer en pos de sí la miseria y el hambre en todos los sectores, pero, principalmente, entre los elementos agrícola y obrero.

Estemos alerta y unámonos en bien del país y de nosotros mismos. Despreciando las campañas subterráneas de los enemigos de nuestra agricultura, que no buscan sino el miedo personal, cegados por una ambición judaica, y quitando de entre nuestra producción y nuestra exportación tanto intermediario y tanto propagandista que acaban con nuestra economía; vayamos directamente a la asociación general de agricultores, ya sea voluntaria o ya forzada, y con miras a la formación de un gran trust de exportación de la propiedad exclusiva de todos los corecheros canarios, pues de esto depende el resurgimiento económico del país, la terminación absoluta de las propagandas suicidas y desvergonzadas y el pleno ejercicio del derecho de legítima defensa que asiste a los agricultores, a los obreros y al país entero.

EXcmo. señor ministro del Trabajo, presidente de la Junta Nacional contra el Paro:

Los Sindicatos Agrícolas que suscriben, de la Región canaria, ante V. E. respetuosamente exponen: Que en las bases aprobadas para la adjudicación de primas a la construcción de barcos adecuados al transporte de frutos destinados a la exportación, en cumplimiento del artículo 4, apartado h), de la Ley de 25 de Junio de 1935, se consiguan dos condiciones, entre otras que hacen, a entender de los firmantes, completamente ineficaz el auxilio del Estado para resolver el problema de transportes que esta previsión de la Ley se proponía.

Hemos de resaltar en primer término la anomalía resultante de la regla primera contenida en la base quinta, según la cual las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado antes del primero de Septiembre, habiendo sido tales bases aprobadas por la Junta Nacional en sesión de 29 de Agosto y publicadas en la "Gaceta", pasado ya el plazo fijado, pues si bien en la misma regla se expresa que si por la importancia de las obras no se hayan podido terminar los proyectos dentro del plazo del primer concurso, podrán los interesados acudir al Ministerio de Industria y Comercio antes del 15 de Septiembre solicitando prórroga del término que no podrá exceder del primero de Octubre, ha de convenirse que no se ha otorgado en realidad ningún plazo, ya que éste se encontraba ya acabado cuando se ha abierto para un asunto tan complejo, cual es el proyecto de una flota que no podía formularse sin el previo conocimiento de las bases, quedando sólo una prórroga también insuficiente para un estudio meditado y comprensivo de todos los elementos exigidos.

Pero las dos condiciones a que nos referíamos al principio son éstas: Tercera. Que al fijar la suma total del auxilio del Estado en el 50 por 100 del valor presupuestado del buque construido, determina que este valor no pudiese exceder en más del 15 por 100 sobre el precio de coste en los astilleros ingleses; y la cuarta, en párrafo quinto, expresivo que los buques construidos con la sobre-prima especial no podrán dedicarse a otros tráficos que no sean precisamente los de exportación de frutos al Extranjero, condición ya enunciada en el principio de las bases al consignar que éstas se refieren a barcos para la exportación al Extranjero.

Para fijar el auxilio del Estado se ha sumado la primera a la construcción regulada por el decreto de 2 de Marzo de 1935, que corresponde percibir al constructor, con otra igual en cuantía al armador que encargue la construcción con cargo a los créditos que se concedan a este fin de la Ley especial del Paro, pero luego al sumar esas dos primas para que queden dentro del límite del 50 por 100 del valor del buque en astilleros ingleses, más un 15 por ciento, se hace casi desaparecer la prima ofrecida al que encarga el buque, restando todo estímulo a su iniciativa.

Sabido es que la prima a la construcción del buque tiene por objeto compensar la diferencia de coste que tienen los construidos en nuestros astilleros relativamente a los fabricados en el Extranjero, tomando como tipo a Inglaterra, y que el margen del 15 por 100 sobre el precio extranjero está fijado para admitir la construcción fuera de España, cuando lo excede el precio nuestro, después de descontada en ese precio la prima a la construcción.

De manera que precio extranjero, más 15 por ciento, más prima a construcción, viene a ser el precio dentro del cual el español debe construir sus barcos en los astilleros españoles.

Al establecer ahora que el presupuesto de los barcos para la determinación del auxilio total, ha de ser el precio inglés adicionado solamente del 15 por ciento se eli-

Agustín HERNANDEZ

minia la prima a la construcción, que es precisamente el margen diferencial por las diferentes condiciones del Arancel, etc.; y sin embargo, esa prima eliminada se suma luego a la que debe percibir el que encargue los barcos para que no exceda de la mitad del precio extranjero.

Como este precio será unas dos terceras partes del precio español, y como la prima a la construcción podrá, más o menos, representar la cuarta parte de este mismo precio, resultará que estando prácticamente representado el auxilio del Estado según las bases, por un tanto por ciento aproximadamente de ese precio, porque sin él no le sería posible construir el buque, vendría a quedar al que hace el encargo, ¡el once por ciento, como auxilio que le ofrece el Estado para estimularle a esta obra, que pudiéramos decir gigantesca!

Se puede pretender que con este mínimo auxilio se haya de acometer y resolver un problema como el de la exportación canaria, agobiada con fletes exorbitantes y sometida a condiciones de transporte muy defectuosas?

La otra condición, o sea la de limitar la posibilidad de explotación de los buques a construir a la exportación de frutos al Extranjero, coloca también a toda empresa que hubiera de explotar la exportación canaria en condiciones realmente imposibles.

Ha de pensarse que donde existe realmente el problema de la exportación frutera es en Canarias. Primero. Porque siendo una Región insular de producción agrícola de exportación, no tiene otra salida que la vía marítima que es fuente única de su riqueza. Segundo. Porque tratándose principalmente de fruta que ha de consumirse fresca requiere acondicionamiento especial y agilidad para ganar todo el tiempo posible, que todos los barcos no pueden dar, y Tercero. Porque siendo el plátano principal producto de recolección constante, es el único que puede suministrar ocupación permanente, a una flota construida especialmente.

Pues bien, la exportación canaria se dirige en una buena parte a la Península; ya se acerca al 50 por ciento, y hemos de aspirar a que vaya cada día en aumento, por ser el mercado natural de la producción canaria, en esta época de intenso nacionalismo económico que nos cierra casi todos los mercados, y que entre sus exigencias cada día más crecientes, incluye frecuentemente la de nacionalizar también sus fletes, imponiendo de una u otra manera que la carga se transporte en sus propios buques.

Siendo estas las circunstancias, se comprenderá fácilmente que una flota que tenga la limitación

infranqueable de no poder cargar frutos sino para el Extranjero, es para nosotros totalmente imposible, pues podría llegar a ser inútil y, desde luego, resultaría ruinosa, porque no contaría con carga garantizada suficiente.

Argumentamos, naturalmente, en canarios, porque es la realidad que llevó a la Ley del Paro el inciso de los barcos fruteros del artículo cuarto, después de una intensa campaña de Canarias en pro de campaña de Canarias.

Esto no necesita demostrarse, pues ni una sola voz, que sepamos, se levantó que no fuera pensando en Canarias al pedir y al sostener la inclusión de estos barcos fruteros, tanto en el proyecto primero, como en el que se convirtió en Ley, patrocinado por V. E.

Y no se diga para justificar esta limitación que inutilizaría totalmente la feliz iniciativa que fué la idea de la flota, que el Estado tiene ya una Compañía subvencionada y que hace el servicio de correo y transporte con Canarias. Ese servicio no es frutero, y el estar naturalmente destinado al pasaje principalmente, impide que pueda dedicar a la fruta la atención debida, con lo que ésta sufre graves perjuicios.

Pero, en definitiva, no parece procedente que el Estado, para moderar la subvención que haya de pagar a esa Compañía, condene a esta Región a un transporte defectuoso para la fruta y por todos conceptos oneroso, se inutilice esta otra laudable iniciativa de crear una flota frutera especialmente acondicionada con que cuentan hoy todos los países no españoles productores de plátanos, que por ese procedimiento han logrado batirnos en la mayor parte de los mercados, a pesar de nuestras ventajosas condiciones naturales.

Además nos resulta un poco incongruente que unos buques españoles construidos incluso con el auxilio del Estado y que sin embargo no puedan hacer la navegación de cabotaje entre puertos españoles.

En atención a lo expuesto, estos Sindicatos agrícolas esperan que esa Junta Nacional del Paro modifique las bases indicadas, estableciendo por lo menos para el cómputo del 50 por ciento, el precio español, o sea el precio extranjero más el 15 por ciento, más la prima al constructor, y eliminando la condición de exportación de exclusiva al Extranjero, única forma de hacer eficaz el proyecto, amparado por la Ley de procurar a esta Región que lo pide con apremio una flota moderna y eficiente para sus frutos.

Por tanto, SUPLICAN a V. E. se sirva dar cuenta de esta aspiración a la Junta Nacional para la resolución que sea procedente.

Las Palmas, 2 de Septiembre 1935.

ESTOMACO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS.

Diversas noticias Información municipal

Las líneas de autobuses urbanos

Don Juan Romero Perera, como presidente de la "Unión de Autobuses Urbanos de esta capital, solicita del Ayuntamiento acuerdo no acceder a las solicitudes presentadas por varios individuos interesados autorizaciones para establecer líneas de autobuses urbanos en varios lugares de la población.

La venta ambulante.-Solicitud denegada

La Delegación Provincial de Trabajo, comunica a la Alcaldía haber recibido escrito del Director general de Trabajo de negando la concesión de la Carta de Identidad Profesional, solicitada por el sultido turco don Salvador Calahorra, para poderse dedicar a la venta ambulante, debiendo, por tanto, disponerse lo necesario para que dicho individuo no continúe en el ejercicio de su profesión.

La Ley contra el Paro Obrero

Don Manuel Martín Rosa presenta instancia solicitando que se le concedan los beneficios de la Ley para remediar el Paro Obrero, a la casa que ha de construir en

la calle de San Martín, según planos presentados y aprobados.

Traslado de parada

Don Francisco Rojas Acosta solicita autorización para trasladar los taxis de su propiedad números 20 y 11, de costado, desde la parada de la Plaza de Weyler a la de la calle de Serrano.

LÁMPARAS

PHILIPS

Más luz con menos gasto.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Acaban de llegar los cigarrillos WHITE ROLLS

Entre los cigarrillos americanos el mejor. Distribuidor en Canarias J. Rojas, Santo Domingo 6.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visítenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.539. — LA LAGUNA.

El mejor purgante

AGUA DE CARABAÑA

Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas.

Carabaña

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarrí—Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

NOMBRAMIENTO DE UN VOCAL
El presidente del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para optar a la plaza de práctico de número en el puerto de esta capital, ha participado al Patronato de Capitanes y Pilotos que nombre un vocal con el fin de figurar en dicho Tribunal examinador.

AUTORIZACION

El capitán de puerto ha concedido autorización a la Compañía Coaling en esta plaza, para que el vapor italiano "Laura C", pueda atracar al muelle dique Sur, para aprovisionarse de combustible líquido.

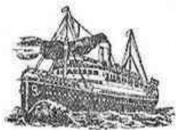
Dicho vapor llegará hoy a nuestro puerto.

EL TIEMPO

El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en el Sur de Italia, 1005; también bajas relativas en el Suroeste de Suecia. Algunas neblinas en Sudoeste de Francia. Rutas aéreas entre Canarias y Azores".

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDOLES SUELDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1935
Miércoles 4-Motor correo SIL, para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 11-Motor correo DARRO para Marsella, Cete, Niza, Génova.
Miércoles 18-motor correo EBRO para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 25-Motor correo TURIA para Marsella, Cete, Niza, Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 77 pasajeros para este puerto y 40 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Thysville", belga, de 4869 toneladas, procedente de Matadi y escalas, con 152 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Santa Elena", español, de 146 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Agulla de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con frutos; consignado a Padrón.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Pepito I", pallebot español, de 44 toneladas, procedente de Arrecife, en tránsito; consignado a Molowny.

"Joaquina", pallebot español, de 24 toneladas, procedente de Arrecife y la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Thysville", belga, para Amberes.

"Plus Ultra", español, para Pasajes y escalas.

"Viera y Clavijo", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Isac", francés, para Casablanca.

"Santa Elena", español, para Valencia y escalas.

"Santa Ana", español, para Las Palmas.

"San Isidro", español, para Santiago y escalas.

"Sil", español, para Génova y escalas.

"Agulla de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Francisco Ortega", pallebot español, para la pesca.

"Pepito I", pallebot español, para Santa Cruz de la Palma.

"La Niña", pallebot español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Ayer se encontraban atracados al muelle dique del Sur los vapores siguientes:

"Viera y Clavijo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Sil", español cargando frutos.

"Plus Ultra", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isac", francés, en lastre.

"Santa Ana", español, cargando frutos.

"San Isidro", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Agulla de Oro", español, descargando frutos y tomando carga.

EN EL ANTEPUERTO

"Thysville", belga, con pasajeros en tránsito, aprovisionándose de viveres.

LA NOVELA AZUL.—"Los buscadores de oro", por J. Oliver Curwood; "Los cazadores de lobos", por J. Oliver Curwood; "El capitán Coquelicot", por Ponsón du Te; "Colonos del Canadá", por el Capitán Marryat.

Pídalas en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.

Vapores que llegarán hoy

EL "SULTAN STAR"

Hoy, jueves, llegará a nuestro puerto, procedente de Londres, el vapor inglés "Sultán Star".

Atracará al muelle-dique Sur, para aprovisionarse de combustible líquido y descargar carga general. Será despachado para Buenos Aires y escalas.

"LAURA C"

El vapor italiano "Laura C", se espera hoy en nuestro puerto. Viene a la consignación de Coaling y atracará al muelle-dique Sur para tomar combustible líquido.

EL "ARUCAS"

Se espera hoy el vapor alemán "Arucas", que conduce para esta capital 2 toneladas de alcohol en bidones.

Viene a la consignación de don Manuel Cruz.

EL "ALCA"

Con carga general también se espera en la mañana de hoy la llegada del vapor inglés "Alca", con la consignación de Yeoward.

Atracará al muelle dique Sur para descargar mercancías y tomar frutos.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Fundado en 1899.—Imeldo Seris, 101

Director, R. Gavilón; Profesor Mercantil y Maestro Superior.

Primera y Segunda Enseñanza para niños y niñas.

Clases de Matemáticas, Cálculo Mercantil y Algebra financiera. Clases de adorno. Se aceptan alumnos medio-internos.

Clases de 8 a 8 para señoritas y jóvenes.

Clases para empleados. Contabilidad.

La secretaria, Maria Cristina Gámez.—Maestra Superior.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza. - MATEMATICAS, DIBUJO, IDIOMAS. Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO. Honorarios médicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado. Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.

Rambía XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numanzia). De 9 a 13 y de 14 a 20.



REUMATISMO FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

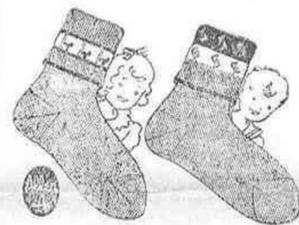
Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias

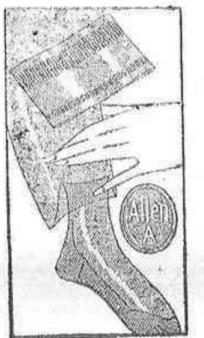
Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda u

ANTONIO RENEDO, Farmacia. — La Laguna

Medias y Calcetines Americanos

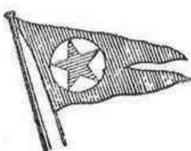


CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.



Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no somborean. Medias "ALLEN-A".

Llegada y salida de Vapores



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

- 30 Agosto.—AVILA STAR.
- 13 Sep.—ANDALUCIA STAR.
- 4 Octubre.—ALMEDA STAR.
- 1 Nov.—AVILA STAR.
- 15 Nov.—ANDALUCIA STAR.
- 6 Dic.—ALMEDA STAR.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 23 Agosto.—ALMEDA STAR
- 20 Sep.—AVILA STAR.
- 4 Octubre.—ANDALUCIA STAR.
- 1 Nov.—ALMEDA STAR.
- 22 Nov.—AVILA STAR.
- 6 Dic.—ANDALUCIA STAR.

Frecuentes salidas de vapores rápidos de carga entre:

Tenerife y Londres, Tenerife y Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Paga informes: HAMILTON y Co. Apartado 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1935.

- Día 5.—Vapor ALCA.
- Día 12.—Vapor AGUILA.
- Día 19.—Vapor ALONDRA.
- Día 26.—Vapor AVOCETA.

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers. Marina 43. Teléfono 298.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

Cocinas y Hornillos de Gas

TODO CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1935.

A LONDRES

- Día 3.—BRENAS
- Día 10.—BETANCURIA
- Día 17.—BAJAMAR.
- Día 24.—BRENAS

A DIEPPE

- Día 3.—BRENAS
- Día 10.—BETANCURIA.
- Día 24.—BRENAS.
- A BURDEOS Y NANTES
- Día 11.—SAN JOSE
- Día 25.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de

Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1935

PARA MALAGA, MELILLA Y CEUTA

- Día 7.—Vapor SANCHO
- Día 14.—Vapor ISORA
- Día 21.—Vapor SANTA EULALIA
- Día 28.—Vapor ISORA
- Día 8.—Vapor SANTA ROSA

Día 15.—Vapor SANTA EULALIA

- Día 21.—V. MARTA HUNQUERA
- Día 29.—Vapor SANTA EULALIA PARA BRCELONA
- Día 7.—Vapor SAN JUAN
- Día 14.—Vapor MIERA
- Día 21.—Vapor SANTA ANA
- Día 21.—Vapor SAN JUAN

Para informes: AVENIDA DE CUBA

A. 12.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 27,4; Temperatura mínima, 19,8
Humedad relativa, media 55

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8,00 Ptas.
Extranjero, un año, 60,00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

La defensa militar de Canarias La previsión es la señaladora del éxito; por ello, pues, antes que nada se necesita de las medidas que nos aseguren ese estado

Y ello se consigue con la defensa de nuestras costas

Solo pretendemos con esta serie de artículos concentrar el interés de nuestros paisanos, y de los dirigentes nacionales—hasta los cuales llegan nuestros anhelos por voluntad de un hombre—en la necesidad imprescindible que tenemos de estar preparados para cualquier eventualidad. Ello será causa para que, no respondiendo a principio táctico ni estratégico, lancemos unas cuantas ideas sobre las posibilidades de la defensa de las Canarias sin grandes desembolsos, y sin que estén avaladas claro es por un claro conocimiento de las cuestiones militares, ni pretendiendo que nuestras sugerencias sean las más indicadas para lograr el fin que tan vehemente ansiamos, pensando en la Patria, y en su integridad.

Si fuéramos estrategas, o si nuestras ocurrencias, basadas más o menos en una magnífica voluntad, pero faltas de la preparación suficiente, claro es que no lanzáramos a la publicidad nuestras inquietudes, por cuanto significaría una indiscreción supina, puesto que el servicio de espionaje—del que también nos ocuparemos—encontraría su trabajo hecho con la sola lectura de lo que se escribiera.

Vaya, pues, esta justificación por adelantado, para satisfacción personal y rehuir la crónica crítica que pudiera hacer presa en nosotros.

No cabe duda que el interés internacional—denominando así a cada nacionalidad extranjera abrigue, para vernos libre de la necesidad de especificar—estaría en ocupar a las Canarias, no en su integridad, que eso sería cuestión a resolver luego, sino a establecer base de aprovisionamiento y de estación, para todo su tráfico, desviando más o menos la navegación, ya que los grados de latitud y longitud que distancia a las más extremas islas, es cuestión intrínseca en la trascendencia de contar con un punto de apoyo en el Atlántico.

Cualquiera de las islas serviría a esa finalidad. Cualquiera parte de cualquiera de ellas satisficiera en principio el interés militar de la potencia o potencias empeñadas en una confagración.

Y dicho ello se comprenderá fácilmente que, en las nuevas concepciones de la lucha armada, es preciso poner un dique inexpugnable, no a la conquista de los puertos y plazas más importantes del archipiélago, sino a todo él.

Es decir, que para que la defensa rinda eficacia se ha de concebir de forma que alcance a todas las islas del archipiélago, no permitiendo poner la planta del invasor en ninguna de ellas, porque de lo contrario el objetivo militar quedaría obtenido en principio. Pero para evitarlo, ¿qué hacer?... Est es el dilema.

No hay otra forma de conseguirlo, a nuestro modesto entender, que impedir el acceso de los navios de combate, y de los transportes de hombres y municiones.

Y ello solo se consigue con la preparación de un bien concebido plan de minas submarinas que sean garantía suficiente para que ningún buque se acerque a las costas y, de obtenerlo algunos, que por su escaso número sea fácil batirlos con los demás elementos de combate, complementarios a la defensa eficaz.

Claro que esto en la paz, o en la neutralidad, no puede establecerse,

porque a fuerza de tener que comunicar la situación de las minas, puesto que nuestros puertos quedarían abiertos al tráfico interin no hubiese una declaración expresa o táctica de guerra, a los distintos países, para que arribasen a los puertos por vías seguras, perdería eficacia el plan de defensa por ser cosa conocida de todos.

Pero si pueden establecerse los depósitos de esas minas en los lugares más apropiados para empezar a su colocación, y contar con buques, —procedentes de la base naval que habría de establecerse— que en un momento, en unas horas determinadas, como quien dice, extendiese el mortífero artefacto en la forma y condiciones que la estrategia y la técnica aconsejaran.

En una palabra—y ya sabemos que ello no es factible por el gran perímetro que abarca a las islas—lo ideal sería establecer en las líneas más salientes de él, todo un sistema perfecto de minas que impidiesen el acceso de los buques, con las entradas—se comprende—y lugares desfortificados, para la libre navegación de los buques amigos.

Pero conjunto con ese problema se presenta el del abastecimiento de las islas de vituallas, de municiones, y en fin de los cien mil elementos indispensables en la guerra y que nosotros no poseemos por nuestra pequeñez territorial que impide la vida y existencia de industrias con producciones excesivas, como requiere la guerra, por falta de materias primas.

Se impone, pues, a parte de los suministros que puedan hacernos los submarinos, buscar un punto hurtado a la vigilancia enemiga que nos ponga en comunicación directa con nuestra Patria.

No podemos ignorar que ello es básico, y quizá lo más importante por ser factores que influyen notablemente en la moral. Y siendo así ello es lógico que el remedio, en el supuesto de una incomunicación marítima, lo busquemos a través del Continente africano.

De las islas orientales a nuestras posesiones de la Costa de África solo existe un brazo de mar de unas 60 millas de longitud.

Desde Cabo Juby a Ifni, la comunicación se puede hacer perfecta y desde aquí a nuestras posesiones del Norte de África existen obstáculos, pero que unos podrían vencer navegando por las aguas jurisdiccionales de las costas africanas sometida a la influencia de países extranjeros, o bien buscando la salida por procedimientos bélicos.

Luego no cabe duda que con la defensa de Canarias habríase de atender a los posesiones de la Costa africana, y el nexo del que habríamos de valerlos era el canal artificial—marinado con esas minas—que trazáramos desde las islas a Cabo Juby.

Luis FERNAUD Y MARTIN
Sta. Cruz de Tenerife, Spbre. 1935

Luis Fernández González
MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12

Fermin Galán, 70

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

Semana "Pro Ecclesia et Patria"

Del 15 al 22 de Septiembre en La Laguna

Mediante la presentación de la tarjeta de simpatizante se obtienen las rebajas siguientes:

En el pasaje de los vapores de la Compañía Transmediterránea el 30 por 100.

En todos los servicios de Transportes de Tenerife el 50 por 100.

En los hoteles Pino de Oro, Orotava, Victoria y Palace, de Santa Cruz, el 15 por 100.

En el Aguera y Battzberg, de La Laguna, el 20 por 100.

EVA Próximamente llegarán, y llegarán mejor que nunca los ya famosos cigarrillos de **EVA** la Habana



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts.
Capital desembolsado 100.000.000 Pts.
Reservas 64.916.000 Pts.

¡¡ATENCIÓN!!
Por 650 le dejamos su traje como nuevo.
Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.
TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIEMPEZA DE TRAJES
Villalba Hervás (antes Tigre), número 2
TELEFONO 9-2-3.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA director y fundador del Hospital de Niños.
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Para "Gaceta de Tenerife" Azaña - Gil Robles, o las dos fuerzas contemporáneas

Hace algún tiempo que no importuno al indulgente lector de GACETA DE TENERIFE con los articulejos de nula importancia; y más ausentándose quien los escribía, hoy, ¿qué puedo hacer? Absolutamente nada; esperar a que regrese este amigo para yo seguir firmando los artículos que él ha de escribir; pero mientras vuelva, Dios mediante, buscaré secretario... Y en lenguaje poético de Campoamor: "¡Cuántas cosas diría si supiera escribir!"

Pero, en fin, dedicando el presente artículo a considerar dos fuerzas que luchan entre sí por la conquista de la Marca Hispánica y el dominio de la sociedad española. Tan opuestas son y tan irreductibles, como que una es la fuerza material simbolizada en Azaña con todos los atributos de las sociedades secretas, y una gran inchedumbre de insurrectos que ven hoy en los discursos de Azaña una esperanza ilimitada y cuentan con montones de armas y municiones, que aún no han sido halladas por los agentes de la autoridad, ocultas por el presidente del bienio que sueña en volver a izar la bandera de la inmoralidad en su segunda hazaña.

Esta fuerza material del hombre tan arraigada en los pueblos, lo hermana en cierto modo con los demás seres del mundo físico; si sólo estuviese dotado de esa fuerza, el hombre no sería superior a los seres que le rodean, antes bien, inferior a muchos de ellos en varios aspectos de importancia.

La fuerza espiritual sólo al hombre le ha sido concedida; ella es la que lo especifica, la que lo ennoblece, la que le otorga un lugar de preeminencia en la jerarquía de los seres. En consecuencia, el apego a la fuerza material significa regresión, y contribuye al estancamiento del progreso social y aún a su destrucción.

Pero, a pesar del culto escandaloso que se tributa hoy, tanto por el hombre aislado como por el grupo social, a la fuerza bruta, las esperanzas de la Humanidad están filias, apegadas, clavadas en la fuerza del espíritu. Por el momento, las derechas españolas ven esta

fuerza simbolizada en la persona insigne de Gil Robles; y es porque al ilustre caudillo lo aureola también la virtud cardinal de la prudencia.

Hay que repetir sin descanso, hasta grabarla en la conciencia de todo hombre, esta verdad:

La fuerza del hombre es la fuerza del espíritu; la única fuerza fecunda es la fuerza espiritual.

Ni el granito, ni el acero, ni el diamante, pueden sustraerse a la ley de caducidad que impera sobre todas las cosas materiales. Sólo las creaciones del espíritu permanecen.

Un hombre estudioso o genial realizó un invento; este invento se perfeccionó luego; más tarde fue elemento, base de otras investigaciones, de otros estudios y de otros descubrimientos... He aquí viva y fructifera a través de los siglos la actividad intelectual desarrollada por aquel primitivo inventor.

Cuando un hombre de ciencia halla la fórmula que buscó con tanto tesón y que significa un nuevo paso en el progreso, se conmueve profundamente ante las cifras, ante aquello que en el orden material no es nada; porque él sabe que aquella fórmula es la semilla bien granada en su espíritu, y que de aquellas letras y de aquellos números han de surgir máquinas y fábricas y riqueza y bienestar... y la posibilidad de otras fórmulas y de otras ideas creadoras.

Dos fuerzas contemporáneas han surgido de la República: Azaña, que era ya republicano en las oficinas del Ateneo, mucho antes de embarcarse don Alfonso de Borbón, y Gil Robles que acata el régimen republicano con el programa entendido por todos los españoles: Dios, Patria y Orden. Diríase que esta medalla que pende del cuello de la Matrona española, ostenta el anverso de la Cruz con esta inscripción: "Adveniat Regnum Tuum" y el reverso el compás y la estrella nebulosa, pero esta estrella no es de los Magos de Oriente, sino de los masones disfrazados con traje oriental.

José MENDEZ SUAREZ

Punta del Hidalgo, Spbre. 1935.

FIGURINES RECIBIDOS

MENSUALES

LA FEMME ELEGANTE	2,75
MODÉS ET TRAVAUX	3,00
PREFERENCES	3,00
LA TOILETTE MODERNE	5,50

Temporada de invierno 1936

LA MODE DE PARIS	6,00
LA MODE FAVORITE	3,50
ELITE	7,50

DE VENTA EN LA

San Francisco, 7 Librería y Tipografía Católica Teléfono 157

ISIDRO FUENTES
ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 39 OROTAVA

EL MEJOR TE, ES SIN DUDA... **LYONS' TEA** PIDALO EN TODO EL COMERCIO